



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA**

**NECESIDADES DE INFORMACIÓN DE LOS ALUMNOS  
DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE 36.**

**T E S I N A**

**QUE PARA OBTENER TÍTULO DE:**

**LICENCIADO EN BIBLIOTECOLOGÍA Y ESTUDIOS  
DE LA INFORMACIÓN**

**PRESENTA:**

**PÉREZ AGUIRRE LEONARDO ANDRÉS**

**ASESOR: DR. JUAN JOSÉ CALVA GONZÁLEZ**



**CIUDAD UNIVERSITARIA, 2021**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Introducción.....</b>   | <b>4</b>  |
| <b>Capítulo 1. Necesidades de información, discapacidad y bibliotecas<br/>escolares.....</b>                               | <b>7</b>  |
| <b>1.1 Necesidades de información.....</b>   | <b>7</b>  |
| 1.1.1. Surgimiento de las necesidades de información.....  | 8         |
| 1.1.2. Factores que influyen en la aparición de necesidades de<br>información .....  | 9         |
| 1.1.3. Tipos de necesidades de información.....  | 9         |
| 1.1.4. Usuarios de la información.....   | 11        |
| 1.1.5. Estudios de usuarios .....  | 12        |
| <b>1.2. La discapacidad .....</b>  | <b>16</b> |
| 1.2.1. Modelos de la discapacidad .....  | 17        |
| 1.2.2. Inclusión.....  | 21        |
| 1.2.3. Servicios educativos para personas con discapacidad.....  | 24        |
| 1.2.4. Servicios bibliotecarios para personas con discapacidad .....   | 25        |
| <b>1.3. Biblioteca escolar.....</b>  | <b>27</b> |
| 1.3.1. Bibliotecas escolares en México.....  | 35        |
| <b>Capítulo 2. Biblioteca del Centro de Atención Múltiple 36 .....</b>   | <b>38</b> |
| <b>2.1. Centro de Atención Múltiple.....</b>   | <b>38</b> |
| <b>2.2. Contextualización del Centro de Atención Múltiple 36 .....</b>   | <b>43</b> |
| 2.2.1. Comunidad escolar.....  | 45        |
| <b>2.3. Biblioteca del Centro de Atención Múltiple 36 .....</b>  | <b>49</b> |
| <b>Capítulo 3. Estudio sobre las necesidades de información de los alumnos del<br/>Centro de Atención Múltiple 36.....</b> | <b>52</b> |
| <b>3.1. Aplicación del estudio .....</b>   | <b>52</b> |

|   |    |
|---|----|
| <b>3.2. Resultados</b> .....  | 53 |
| <b>3.2.1. Necesidades de información</b> .....  | 67 |
| <b>Conclusiones</b> .....   | 71 |
| <b>Propuestas</b> .....   | 73 |
| <b>Bibliografía</b> .....   | 74 |
| <b>Anexos</b> .....   | 80 |
| <b>Anexo 1. Cuestionario contextual sobre los alumnos</b> .....                             | 80 |
| <b>Anexo 2. Cuestionario de necesidades de información</b> .....                            | 82 |
| <b>Anexo 3. Cuestionario de necesidades de información con ajustes<br/>razonables</b> ..... | 87 |
| <b>Anexo 4. Documentación visual</b> .....  | 94 |
| <b>Anexo 5. Listado de editoriales</b> .....  | 98 |

## **Introducción**

A lo largo de su vida los seres humanos presentan y requieren satisfacer, al menos en cierto nivel, sus necesidades básicas: físicas, de seguridad, sociales, de autorrealización y de información, puesto que la posesión y el intercambio de información permite a los individuos adaptarse, desarrollarse y crecer dentro del medio ambiente que le rodea, así como, transmitir ideas, conocimientos, conceptos, nociones, mensajes y secretos con otros individuos.

Es así como la primera información que recibe el ser humano proviene del medio ambiente en que se desarrolla y es captada a través de su percepción sensorial, esta información le permite establecer los mecanismos pertinentes de adaptación y supervivencia, durante su crecimiento, el individuo comienza a adquirir información proveniente de las personas que le rodean, misma que le permite definir su comportamiento y rol dentro de la sociedad, una vez procesada la información y adquirido el conocimiento se es capaz de almacenar y transmitir dicha información a otros miembros de la sociedad con quien se interactúa vivenciada en sus diferentes formas de comunicación visual, oral o escrita, esta última representada mediante un soporte documental utilizando un sistema codificado de signos.

Por lo anterior, se deduce que cuando un individuo carece de alguno de sus sentidos, presenta algún déficit o una condición de discapacidad desde la infancia se fragmenta la generación de nuevo conocimiento y se condiciona el surgimiento de nuevas necesidades de información, es posible identificar este patrón mediante la aplicación de estudios de usuarios en bibliotecas que cuentan con servicios y recursos pertinentes para niños y jóvenes con discapacidad y en bibliotecas escolares ya sea el caso de escuelas que atienden a una población estudiantil con y sin discapacidad o bien de escuelas especializadas que solo atienden a estudiantes con discapacidad y problemas de aprendizaje como lo son los Centros de Atención Múltiple.

Luego de una revisión de la literatura existente sobre necesidades de información se identificaron trabajos de investigación realizados en comunidades de usuarios con discapacidad y en comunidades de alumnos de educación básica, sin embargo, no se encontraron investigaciones que aborden las necesidades de información de personas con discapacidad que reciben servicios de educación especial dentro de los diversos Centros de Atención Múltiple existentes a nivel nacional.

El presente trabajo tiene por finalidad dar a conocer las necesidades de información de los alumnos del Centro de Atención Múltiple 36 (CAM 36), considerar la condición y características personales de los alumnos, su contexto socio-familiar y escolar, como factores que influyen en la aparición de dichas necesidades y las condiciones de accesibilidad física al edificio y la infraestructura del área destinada para la biblioteca escolar.

El estudio de usuarios que se aplicó a los alumnos fue de tipo cuantitativo, como instrumentos para la recolección de datos se diseñaron dos cuestionarios, uno para ser respondido por docentes de distintos niveles educativos y el otro por alumnos de estos grados, con el objetivo de identificar las necesidades de información referidas anteriormente. Se contó con la participación de 42 alumnos con asistencia regular utilizando la técnica del muestreo estratificado, la cual consiste en dividir a la población total en estratos y obtener representatividad de los distintos grupos.

La estructura del presente estudio se divide en tres capítulos: dentro del primer capítulo se plantean las concepciones teóricas sobre necesidades y usuarios de la información como eje central del quehacer bibliotecológico, la importancia de aplicar estudios de usuarios que permitan al bibliotecólogo desarrollar servicios y colecciones bibliográficas pertinentes para su comunidad de usuarios, en este trabajo en particular usuarios con discapacidad, por lo que se aborda la discapacidad, su definición y los modelos establecidos, además del acceso a los servicios educativos, bibliotecarios y el concepto de la biblioteca escolar.

En el segundo capítulo se presentan los servicios de educación básica para personas con discapacidad Centro de Atención Múltiple, seguido del CAM 36 escuela de incidencia en donde se aplicaron los cuestionarios de necesidades de información, la comunidad educativa del Centro y su contexto, así como la biblioteca escolar.

En el último capítulo se desglosa la metodología utilizada para la aplicación del estudio, las especificaciones y características del cuestionario y los resultados graficados obtenidos del instrumento aplicado tanto a docentes como alumnos para la identificación de las necesidades de información.

## Capítulo 1. Necesidades de información, discapacidad y bibliotecas escolares

### 1.1 Necesidades de información

El desarrollo de la humanidad y el establecimiento de diversos grupos sociales han propiciado el surgimiento de diversas necesidades, colectiva e individualmente; una necesidad es un estado o fuerza, en el cual un individuo identifica carencia de algún elemento o comodidad, *las necesidades se diferencian de los deseos en que el hecho de no satisfacerlas produce resultados negativos evidentes, como puede ser una disfunción o incluso el fallecimiento del individuo;*<sup>1</sup> estas necesidades se estructuran de manera jerárquica y subjetiva, por ende su orden de prioridad resulta distinta para cada ser humano; Abraham Maslow plantea que las necesidades del ser humano pueden ser clasificadas 5 niveles:

- Necesidades fisiológicas; son de origen biológico, orientadas hacia la supervivencia del hombre, incluyen: alimento, descanso, sexo, respiración
- Necesidades de seguridad; orientadas hacia la seguridad personal, de orden, estabilidad, de protección, de empleo, de salud y de vivienda
- Necesidades de afiliación: orientadas a superar los sentimientos de soledad y alineación, incluye cuestiones de amor, amistad, afecto, intimidad, afiliación y pertenencia
- Necesidades de reconocimiento y estima; orientadas hacia la confianza, autoestima, el éxito, logros particulares, auto reconocimiento y respeto, hacia los demás, respeto de los demás y el respeto de sí mismo
- Necesidad de auto realización; la cima de la jerarquía, desarrolla cuestiones relacionadas con la moral o espiritual, la necesidad de una persona de lo que

---

<sup>1</sup> Calva González, Juan José. Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos. Universidad Nacional Autónoma de México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. México. 2004. Recuperado de: [http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI\\_UNAM/L110/1/necesidades\\_informacion\\_fundamentos.pdf](http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/L110/1/necesidades_informacion_fundamentos.pdf)



“nació para hacer”, es la maximización del potencial que posee un individuo mediante la realización de una actividad específica.<sup>2</sup>

Al llegar al último nivel, el de auto realización, el ser humano encontrara una justificación y un sentido valido de su propia existencia, por lo que solo se podrá acceder habiendo satisfecho, al menos en cierta medida los niveles anteriores.

Es en dicho nivel, de autorrealización, donde suelen presentarse con mayor intensidad y frecuencia las necesidades de información, aunque la primera información que recibe el ser humano es aquella que se perciben mediante los sentidos del oído, vista, gusto y olfato, siendo procesada y simplificada por el sistema nervioso hacia el cerebro para generar y establecer conexiones y redes neuronales de los niveles más altos capaces de generar nuevo conocimiento que le permita adaptarse al medio ambiente en que se desenvuelve, por lo que si el individuo carece de alguno de sus sentidos se verá incompleta la información que requiere el cerebro para continuar con el ciclo de generación de conocimiento, situación que podría suponer complicaciones en dichos individuos al momento de establecer y desarrollar mecanismos de adaptación y supervivencia ante las variaciones de su entorno.

### **1.1.1. Surgimiento de las necesidades de información**

El surgimiento de las necesidades de información tiene como origen una carencia de información de manera individual y colectiva, en instituciones u organizaciones, ya que estas se encuentran conformadas por individuos y los individuos requieren información que les permita tomar decisiones adecuadas en cualquier ámbito de su vida, ya sea personal, familiar, social, laboral o académico, en consecuencia la insatisfacción informativa llevara al individuo a manifestar determinado comportamiento hasta que haya satisfecho sus carencias de información; toda vez

---

<sup>2</sup> Quintero Angarita, José Rafael. Teoría de las necesidades de Maslow. Obtenido de Teoría de las necesidades de Maslow. Recuperado de: [http://doctorado.josequintero.Net/documentos/Teoria\\_Maslow\\_Jose\\_Quintero.pdf,2007](http://doctorado.josequintero.Net/documentos/Teoria_Maslow_Jose_Quintero.pdf,2007)

que el individuo ha satisfecho sus necesidades de información surgirán nuevas necesidades de información.

### **1.1.2. Factores que influyen en la aparición de necesidades de información**

Las necesidades de información se encuentran influenciadas por factores internos correspondientes a las características particulares de cada individuo entre los que se encuentran sus capacidades, conocimientos previos, educación, experiencia, habilidades, hábitos, gustos, disgustos, intereses y factores psicológicos, emocionales, motivación y personalidad.

Existen también factores externos, es decir, el contexto en el que se desenvuelve el individuo, entonces puede deducirse que el sujeto no tiene influencia en dichos factores pero dichos factores si influyen en él, ya que van más allá de sí mismo como el entorno social, económico, político, educativo, cultural, geográfico y físico.

La combinación de los factores internos y externos, es decir, la actividad que desarrolla el sujeto, el lugar donde vive y el ambiente que le rodea<sup>3</sup> repercutirán en la aparición de las necesidades de información y la diversidad en cuanto a la tipología de necesidades de información que presenta determinada comunidad de usuarios.

### **1.1.3. Tipos de necesidades de información**

La tipificación de necesidades de información debe ser una labor realizada por las bibliotecas de manera constante, periódica y sistemática dadas las características de dinamismo y constante cambio en los factores que propician la aparición de estas necesidades; entonces la clasificación de necesidades de información se determina por la existencia de información que llegará a satisfacer cada una de ellas:

---

<sup>3</sup> Calva González, Juan José. Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos. Universidad Nacional Autónoma de México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. México. 2004. Recuperado de: [http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI\\_UNAM/L110/1/necesidades\\_informacion\\_fundamentos.pdf](http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/L110/1/necesidades_informacion_fundamentos.pdf)

- i. Por su función, utilidad y uso. El usuario utilizara la información con la finalidad de cumplir con sus funciones dentro de determinado ambiente en el que se desenvuelve, estas necesidades son concretas y suelen aparecer de manera continua.
- ii. Por su forma de manifestación. Las necesidades de información pueden manifestarse de diversas maneras en un individuo o grupo de individuos, es decir que el comportamiento informativo presentado por el sujeto será determinado en esta fase de acuerdo con la forma en que se presenten y manifiesten las necesidades de información las cuales son: *expresadas*, la expresión de la necesidad de un sujeto es manifestada por la acción del sujeto; por lo tanto se puede decir que para que las necesidades sean expresadas su impacto debe ser fuerte y persistente para el sujeto; mientras que *las necesidades que no se pueden expresar*, debido a la presencia de determinados factores no resulta viable para el sujeto la expresión de su necesidad podrían calificarse de necesidades débiles.
- iii. Por su contenido. Se agrupan por la insuficiencia de conocimiento en el sujeto, quien buscara información que le permita cubrir el conocimiento que le hace falta, estos conocimientos podrán ser: resultados de investigaciones científicas, métodos y procedimientos y principio o fundamentos teóricos.
- iv. Por su posición en el tiempo. Las necesidades de información se ubican en: presentes o inmediatas, es decir, deben satisfacerse de manera inmediata al momento en que se originan, a diferencia de las necesidades futuras o diferidas, en las cuales se requiere de información para satisfacer las necesidades que podrían presentarse en el individuo en un futuro.
- v. Por su carácter colectivo o específico. Estas necesidades se presentan en determinados grupos de individuos que comparten determinados rasgos sociales y psicológicos, es decir, comparten actividades de un mismo sector, colonia, barrio, escuela, trabajo, etc., por lo tanto, estas necesidades cambian en el individuo una vez que cambia de ambiente.

Estas son las principales tipificaciones de las necesidades de información, sin embargo, no son las únicas que existen, puesto que como ya se ha mencionado

estas dependen de las condiciones del ambiente y las características del individuo, que serán las que marquen diferencia entre los miembros del grupo. El profesional de la información encargado de una biblioteca será el responsable de realizar estudios de manera periódica y sistemática que le permitan establecer su propia tipología de necesidades de información, de acuerdo con su comunidad de usuarios.

#### **1.1.4. Usuarios de la información**

Desde la perspectiva etimológica, la palabra *usuario* procede del vocablo latino “usuarius”. La raíz deriva a su vez de “usus” (uso) participio de “uti” (usar). El sufijo “ario” es una forma de nombre de la persona a cuyo favor se realiza algo; por lo anterior se puede entender a un usuario como aquel que usa algo en su favor.

Un usuario de la información es todo aquel individuo que manifiesta una *necesidad de información* y presenta determinado comportamiento que le permitirá utilizar algún recurso de información en su favor para satisfacer dicha necesidad, la posibilidad de uso se abre a todo aquel que potencialmente pueda valerse de un recurso o servicio brindado por una unidad de información, archivo o biblioteca.

Los usuarios de las bibliotecas pueden clasificarse en dos grandes rubros el primero *los usuarios potenciales*, aquellos individuos que están en condición de utilizar la información y los servicios que brinda la biblioteca pero que por alguna razón no lo hacen y *los usuarios reales*, todos los individuos que utilizan los recursos y servicios de información que brindan las bibliotecas, los usuarios reales a su vez se subdividen en usuarios presenciales, quienes acuden a la biblioteca física de manera presencial y usuarios virtuales, aquellos usuarios que interactúan con la biblioteca a través de la tecnología y han nacido y crecido con ella.<sup>4</sup>

El acervo bibliográfico y el desarrollo de servicios y bibliotecarios deberá estar acorde con las características y condiciones de sus usuarios, su rango de edad,

---

<sup>4</sup> Villaseñor Rodríguez, Isabel. Publicaciones españolas para la fundamentación de un marco teórico sobre los estudios de usuarios de información. En *Investigación Bibliotecológica*. Universidad Complutense de Madrid. España: 2014, vol. 28, no. 63. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0187358X1472581X>

gustos, disgustos, actividades, intereses y desintereses mismos que cambian conforme a la adquisición de nuevos conocimientos, las variaciones del contexto, el entorno biológico y el crecimiento mismo del individuo, espiritual, moral y físico, por lo cual el personal bibliotecológico deberá aplicar estudios de usuarios de manera sistemática y constante que le permitan recopilar, analizar y conocer datos respecto a su comunidad de usuarios.

### **1.1.5. Estudios de usuarios**

Las bibliotecas comienzan a inicios del siglo XX con la aplicación de estudios de usuarios como un área multidisciplinaria del conocimiento que analiza aspectos de la relación información usuario,<sup>5</sup> sin embargo, su teorización comienza en los años 50 y se consolida en las décadas posteriores con el objetivo de *determinar cuáles son las necesidades de información que estos requieren, de esta manera poder servirles satisfactoriamente.*<sup>6</sup>

El desarrollo de metodología y teoría en relación con los usuarios de la información permitió que dentro del *Seminario Latinoamericano sobre formación de usuarios de la información y los estudios de usuarios* se establecieran, entre otros, las siguientes fases/objetivos para la aplicación de estudios de usuarios:

- *Identificar las características generales del usuario, específicamente: determinar los intereses del usuario, los estilos de vida, las opiniones, las actividades, las actitudes, las características psicológicas y demográficas*

---

<sup>5</sup> Rubio Hernández, Alfonso. Ciertas consideraciones sobre estudios de usuarios en archivos municipales. El archivo municipal de Logroño: una aproximación teórico práctica. En: Revista Interamericana de Bibliotecología, vol. 26, no 1. España: 2003. Recuperado de: <http://revistaestudiospoliticos.udea.edu.co/index.php/RIB/article/download/8684/8000>

<sup>6</sup> Jaén García, Luis Fernando. Los estudios de usuarios en archivos: aplicación en el archivo histórico del archivo nacional de Costa Rica. En: Revista del Archivo Nacional. Costa Rica: 2008, vol. 72, no 1-12. [http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:wIV8MOCp6noJ:scholar.google.com/+Los+estudios+de+usuarios+en+archivos:+aplicaci%C3%B3n+en+el+archivo+hist%C3%B3rico+del+archivo+nacional+de+costa+rica.&hl=es&as\\_sdt=0,5](http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:wIV8MOCp6noJ:scholar.google.com/+Los+estudios+de+usuarios+en+archivos:+aplicaci%C3%B3n+en+el+archivo+hist%C3%B3rico+del+archivo+nacional+de+costa+rica.&hl=es&as_sdt=0,5)

- *Estudiar el flujo de la información, los hábitos de uso de la documentación e identificar fuentes de información a las que recurre la gente, dentro y fuera de los archivos y sistemas de información; comportamiento informativo.*
- *Identificar las necesidades de información para la toma de decisiones y para la evaluación de la efectividad de un sistema o servicio de información*
- *Analizar la interacción del usuario con el sistema; determinar el nivel de satisfacción del usuario y sus actitudes hacia los sistemas de información*<sup>7</sup>

La metodología utilizada para la aplicación de estudios de usuarios es *muy diversas y se pueden agrupar en método directo e indirecto, de tipo cualitativo y/o cuantitativo*. La metodología directa *consiste en el diseño y aplicabilidad de algún instrumento de recolección de información como, entrevistas, observación o grupos focales y los cuestionarios*.<sup>8</sup>

Para redactar un cuestionario que concuerde con los objetivos de la investigación, este debe contar con características fundamentales como:

- Iniciar con una pequeña justificación de la razón y aporte del cuestionario
- Establecer un apartado, de preferencia en el encabezado, que incluya las preguntas sobre los datos individuales de quien resuelve el cuestionario, tales como edad, género, escolaridad, etcétera, según sea el caso.

---

<sup>7</sup> Hernández Salazar, Patricia. Seminario Latinoamericano sobre formación de usuarios de la información y los estudios de usuarios. México: Universidad Nacional Autónoma de México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. México: 1997. Recuperado de: [http://repositorio.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/16879/Seminario%20Latinoamericano%20sobre%20formaci%C3%B3n%20de%20usuarios%20de%20la%20informaci%C3%B3n%20y%20los%20estudios%20de%20usuarios%20\(1\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/16879/Seminario%20Latinoamericano%20sobre%20formaci%C3%B3n%20de%20usuarios%20de%20la%20informaci%C3%B3n%20y%20los%20estudios%20de%20usuarios%20(1).pdf?sequence=1&isAllowed=y)

<sup>8</sup> Rubio Hernández, Alfonso. Ciertas consideraciones sobre estudios de usuarios en archivos municipales. El archivo municipal de Logroño: una aproximación teórico práctica. En: Revista Interamericana de Bibliotecología, vol. 26, no 1. España: 2003. Recuperado de: <http://revistaestudiospoliticos.udea.edu.co/index.php/RIB/article/download/8684/8000>

- Definir si las preguntas serán abiertas (que el sujeto elija con plena libertad la respuesta) o preguntas cerradas (con opciones múltiples o determinadas alternativas de respuesta)
- Estar formulados con preguntas concretas que no generen respuestas ambiguas o con doble sentido
- El orden general de las preguntas debe partir de lo general a lo particular, de las más sencillas a las más complejas, para que al encuestado no le cueste trabajo resolverlas
- Las preguntas deben estar redactadas de manera amable e inteligente, para que quien responda el cuestionario no se sienta obligado o comprometido y así las respuestas sean veraces y específicas
- Las preguntas deben concordar con el objetivo general y específico del cuestionario, así como con el propósito del estudio
- Cuando se pregunta sobre modos de comportamiento habituales, es importante señalar al periodo al que se hace referencia<sup>9</sup>

A través del cuestionario se investiga a una muestra representativa de un grupo de sujetos, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones de una gran cantidad de características de la población.

La utilización del método directo permite una interrelación con el usuario durante la investigación, al margen de cómo se analizan los resultados; así como, obtener información de primera voz, directa de los usuarios mismos, se pretende que sea el propio usuario quien defina sus hábitos, necesidades o el uso que hace con la información que solicita, busca y consume.

---

<sup>9</sup> Ramírez Velázquez, Cesar Augusto, Rico Bocanegra, Marisa. Apuntes sobre la investigación como recurso fundamental del profesional en Bibliotecología y Estudios de la Información. En: Investigación y docencia en bibliotecología. Universidad Nacional Autónoma de México; Facultad de Filosofía y Letras. México: 2007. p.176.

*Por su parte, el método indirecto reside en la recopilación de los datos o información, proporcionada por parte de los clientes, sin tener que consultarlos a ellos. Esto se realiza por medio de los datos factuales, recolectados mediante instrumentos de control que toda biblioteca debe disponer, tales como: análisis documental, estadísticas o instrumentos de control registro de usuarios, registro de consultas, boleta de préstamos de documentos y boleta de solicitud de reprografía, memoria anual, observación, entre otras.<sup>10</sup> La utilización de método indirecto permite contrastar los datos obtenidos con los conseguidos, pudiendo aclarar puntos que permanecen confusos.*

Para garantizar la obtención de resultados confiables que sustenten y den validez a la investigación, una vez recolectados los datos es necesario racionalizarlos y sistematizarlos, de manera que se logre encontrar siempre la relación de los resultados con los objetivos principales del trabajo, reconocer la información implicada en los datos y seleccionar la más valiosa, misma que será utilizada para representar gráficamente los resultados e identificar las estimaciones y predicciones que se puedan realizar, así como buscar los elementos más importantes y trascendentales de los mismos para integrarlos en nuevos conocimientos que serán de fácil comprensión.<sup>11</sup>

En la actualidad la aplicación de estudios de usuarios de la información se realiza sobre diversas comunidades definidos de usuarios (y no usuarios), para obtener un mejor y mayor conocimiento de sus características sociodemográficas, sus pautas

---

<sup>10</sup> • Jaén García, Luis Fernando. Los estudios de usuarios en archivos: aplicación en el archivo histórico del archivo nacional de Costa Rica. En: Revista del Archivo Nacional. Costa Rica: 2008, vol. 72, no 1-12. p. 15. Recuperado de: [http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:wIV8MOCp6noJ:scholar.google.com/+Ja%C3%A9n+Garc%C3%ADa,+Luis+Fernando:+Los+estudios+de+usuarios+en+archivos:+Aplicaci%C3%B3n+en+el+Archivo+Hist%C3%B3rico+del+Archivo+Nacional+de+Costa+Rica&hl=es&as\\_sdt=0.5](http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:wIV8MOCp6noJ:scholar.google.com/+Ja%C3%A9n+Garc%C3%ADa,+Luis+Fernando:+Los+estudios+de+usuarios+en+archivos:+Aplicaci%C3%B3n+en+el+Archivo+Hist%C3%B3rico+del+Archivo+Nacional+de+Costa+Rica&hl=es&as_sdt=0.5)

<sup>11</sup> • Ramírez Velázquez, Cesar Augusto, Rico Bocanegra, Marisa. Apuntes sobre la investigación como recurso fundamental del profesional en Bibliotecología y Estudios de la Información. En: Investigación y docencia en bibliotecología. Universidad Nacional Autónoma de México; Facultad de Filosofía y Letras. México: 2007.p.178.



de consumo y necesidades de información, sus motivaciones y expectativas respecto de los servicios de información que se les ofrecen.<sup>12</sup>

## 1.2. La discapacidad

Hoy habitamos alrededor de 6,000 millones de personas en el mundo lo cual supone que entre tantos individuos exista una diversidad cultural, étnica, física, fenotípica, genética, ideológica, intelectual, lingüística, motriz, sensorial: olfativa o visual, sexual, entre otras. Existen también grupos de individuos que dadas las dinámicas sociales cuyas consecuencias negativas de situaciones estructurales o coyunturales de desigualdad e injusticia social han provocado la exclusión social de personas o *grupos vulnerables*, refiriéndose a las comunidades afroamericanas, comunidades originarias, personas sin hogar, en condición hospitalaria *con aptitudes sobresalientes, necesidades educativas especiales y/o discapacidad*. Sobre estas últimas, las personas con discapacidad, de acuerdo con cifras oficiales *se estima que más de mil millones de personas viven con algún tipo de discapacidad; alrededor del 15% de la población mundial (2010)* mostrando un aumento considerable ya que un individuo promedio transcurre de 8 años o el 11.5% de su vida con incapacidades.

La Clasificación Internacional de Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF) define la discapacidad como un término genérico que engloba deficiencias, limitaciones de actividad y restricciones para la participación del individuo dentro de un entorno y contexto específico.

Por lo tanto, el funcionamiento de una persona se concibe como una interacción dinámica entre los estados de salud (enfermedades, déficit, trastornos, lesiones, traumas, etc.), mientras que la discapacidad denota los aspectos negativos de la interacción entre personas con un problema de salud (como parálisis cerebral, síndrome de Down o depresión) y factores personales y ambientales (como

---

<sup>12</sup> González-Solar, Llarina. Estudios de usuarios en el diseño de servicios bibliotecarios de apoyo a la investigación: estudio de caso. En: *Biblios Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. Universidade da Coruña. España: 2018. p.81. Recuperado de: <https://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/view/427/345>

actitudes negativas, transporte y edificios públicos inaccesibles, y falta de apoyo social).<sup>13</sup>

El estado de salud que presenta una persona, ya sea físico, intelectual, sensorial o psíquico, puede ser ocasionado por diversas patologías. Existen diversas patologías, clasificadas acorde con el momento en que se presentan en la vida del individuo:

- Congénitas / Hereditarias
  - Prenatales
- Postnatales / Adquiridas
  - Perinatales. periodo que comprende desde el nacimiento hasta la muerte del ser humano)
  - Accidentes Comunes / Domésticos / Laborales / Transito
  - Adicciones Alcohol / Drogas / Medicamento
  - Conflictos armados
  - Enfermedad o infección
  - Pobreza / Desnutrición
  - Vejez

### **1.2.1. Modelos de la discapacidad**

La discapacidad ha acompañado al ser humano desde tiempos inmemoriales, sin embargo, este grupo de personas nunca había contado con una representación tan

---

<sup>13</sup> Organización Mundial de la Salud (OMS); Banco Mundial. Informe mundial sobre la discapacidad. Malta: 2011. Recuperado de: [https://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/summary\\_es.pdf?ua=1](https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf?ua=1)

sólida como la existe actualmente que impulsa la igualdad de derechos y oportunidades para todos sus miembros.

Para ayudarnos a comprender y conceptualizar el papel que ocupa la discapacidad dentro de la historia de la humanidad han surgido los *modelos o enfoques*: prescindencia, rehabilitador o médico, social y biopsicosocial que se entenderán como constructos o paradigmas propuestos para explicar la discapacidad y sus tipos<sup>14</sup> partiendo desde su propio contexto demográfico, histórico, político y social.

Las primeras manifestaciones de la discapacidad son tan antiguas como las primeras civilizaciones poblaron el mundo Mesopotamia, Babilonia, Egipto, Grecia, Roma, Teotihuacán, Aztlán, Chichén Itzá, sin embargo, se consideraba que las personas con discapacidad eran una carga para la sociedad, sin nada que aportar a la comunidad: *modelo de prescindencia*.

Durante la Edad Media la implementación del cristianismo por un lado se habla de la discapacidad desde un enfoque religioso, producto de un castigo divino enviado por un dios celoso y vengativo o producto de un pecado cometido por los padres convirtiéndolos en objeto de cacería de brujas; por otro lado anuncia que el cielo se abrirá para todos dando paso a la redención de los desprotegidos, prohibiendo el asesinato de personas con discapacidad pero condenándolos a una vida de marginación sobreviviendo de la caridad o la mendicidad, ofreciéndose como bufones o mano de obra y continuaban sin recibir una educación formal.

En el periodo comprendido entre finales del siglo XVIII y albores del XIX surge en Europa y Estados Unidos el segundo *modelo rehabilitador o modelo médico, cuyo tratamiento social se basa en una actitud paternalista y caritativa*;<sup>15</sup> ejemplos de ello

---

<sup>14</sup> Muñiz Alejandro, Emmanuel. Discapacidad: discurso, historia y género en la época contemporánea. Tesis de licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Facultad de Filosofía y Letras. México: 2017. p.41. Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2017/enero/0754847/Index.html>

<sup>15</sup> Toboso Martín, Mario; Ripollés Arnau, Ma. Soledad. La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. En: Araucaria Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades. 2008, vol. 10, no 20. Recuperado de: <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/viewFile/1201/1096>

la mención que aparece en el Código de Napoleón, título XI, donde se menciona que los discapacitados mentales están protegidos por la ley o la intervención del médico francés Jean Itard quien encontró a un infante sordo de 12 años de edad a quien llamó Víctor; Itard lo capacitó y educó durante 5 años en cuestiones elementales de autosuficiencia física, logrando que Víctor pudiese comer, vestirse, ir al baño y pronunciar las palabras *liat* (leche) y *dieu* (dios); tiempo después Edouard Seguin, discípulo de Itard, publicó *El método fisiológico* (1846) donde muestra el resultado de su trabajo educando a un niño “idiot”, quien logró hablar, escribir y contar.

El modelo médico forma parte de una visión fundamentalista y esencialista del cuerpo puesto que argumenta que las causas de la discapacidad ya no son religiosas sino médicas, producto de accidentes, enfermedades o causas hereditarias, se alude a la discapacidad como enfermedad y se considera que la persona con discapacidad puede aportar a la sociedad siempre y cuando sean rehabilitadas y logren parecerse a las demás, para tener valor como personas; trayendo como consecuencia de Situación que propiciaba una condición hegemónica en la cual se buscaba la *normalización* de las personas con discapacidad para ser consideradas como individuos con derechos y obligaciones.

La consolidación de dicha minoría como grupo social con los mismos derechos y obligaciones que el resto de la población se da a partir de la I Guerra Mundial, debido al alto índice de soldados que se vieron “incapacitados” como resultado del conflicto. Décadas más tarde el segundo conflicto bélico a nivel mundial dejaría los mismos resultados, miles de soldados y civiles con discapacidad.

Una vez concluida la Segunda Gran Guerra se prioriza a nivel global la creación de organizaciones no gubernamentales como la *Organización de las Naciones Unidas* (ONU, 1945), *Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura* (UNESCO, 1945), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 1946) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) 1948. El surgimiento de estas organizaciones aunado a la *situación política y económica*

*mundial facilitó un punto de inflexión que daría una oportunidad a la lucha social por la dignidad y los derechos humanos de las personas con discapacidad, permitiendo el desarrollo del modelo social en los países vencedores de la II GM, concretamente Estados Unidos e Inglaterra.*<sup>16</sup>

El *modelo social* alude al rol y función de los individuos dentro de su contexto y a las limitaciones impuestas por la sociedad para garantizar la satisfacción de las necesidades de personas con discapacidad;<sup>17</sup> en este enfoque aún se consideraba a la persona con discapacidad con limitaciones y términos peyorativos aun cuando se pretendía un impulso a la integridad del individuo; a partir de años 80 se impulsa la construcción de un lenguaje inclusivo mediante la publicación de *La Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y minusvalías; Manual de clasificación de las consecuencias de la enfermedad -1980-* de la Organización Mundial de la Salud, lo cual marcó un precedente en el uso de lenguaje acorde con el tipo de discapacidad clasificándolas de acuerdo a sus características.

En 1982 la ONU anuncia los años 80 como la década Internacional de los Impedidos, a la par que surgía *El Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad*; ya en 1990 de acordó retomar lo relativo en dicho programa para que en 1993 se elaborarán las *Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*,<sup>18</sup> cuya finalidad es garantizar que niñas y niños, mujeres y hombres con discapacidad, puedan tener los mismos derechos y obligaciones que los demás. Mientras que en el ámbito laboral se instituye que los estados deben reconocer y fomentar como principio básico, que

---

<sup>16</sup> Muñiz Alejandro, Emmanuel. Discapacidad: discurso, historia y género en la época contemporánea. Tesis de licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Facultad de Filosofía y Letras. México: 2017. p. 38. Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2017/enero/0754847/Index.html>

<sup>17</sup> Toboso Martín, Mario; Ripollés Arnau, Ma. Soledad. La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen. En: Araucaria Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades. 2008, vol. 10, no 20. Recuperado de: <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/viewFile/1201/1096>

<sup>18</sup> Ríos Hernández, Mónica Isabel. El concepto de discapacidad: de la enfermedad al enfoque de derechos. En: Revista CES Derecho. 2015, vol. 6, no 2. p. 49. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>

las personas con discapacidad se encuentran facultadas para la obtención de un empleo digno.

La publicación de Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF) en 2001 impulsa el surgimiento del *modelo biopsicosocial* en donde se integra los modelos médico y social, esta integración tiene especial trascendencia en la actualidad tanto en la dimensión normativa como social ya que delimita el campo de acción de cada modelo: siendo que desde el modelo médico se tendrán en cuenta aspectos científicos y desde el modelo social se busca el reconocimiento de la igualdad de oportunidades; *incorporando conceptos, estándares y métodos, desde una perspectiva biológica, individual y social; la CIF emplea un lenguaje neutro y no hace distinciones entre el tipo y la causa de la discapacidad; por ejemplo, entre salud “física” y “mental”*.<sup>19</sup> Condiciones que propician un nuevo entendimiento de la *discapacidad como el resultado de una interacción del individuo con su entorno y las barreras de participación que le impone el entorno social, por tanto, es resultado de contextos histórico y cultural específicos*.<sup>20</sup>

### 1.2.2. Inclusión

Cualquier individuo o grupo social en riesgo de vulnerabilidad puede ser objeto de distinción exclusión o restricción en el trato recibido a partir de barreras sociales físicas y actitudinales, siendo esta última la que mayor impacto negativo provocando *discriminación por motivos de discapacidad* obstaculizando, menoscabando y/o anulando el reconocimiento, goce o ejercicio, en igualdad de condiciones, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en los ámbitos político,

---

<sup>19</sup> Gobierno de México. Comisión Nacional de Derechos Humanos. Personas con discapacidad; transformando barreras en oportunidades: Los distintos enfoques de la discapacidad. México: 2019. Recuperado de: [https://cursos3.cndh.org.mx/pluginfile.php/381744/mod\\_resource/content/4/Clasificacio%CC%81n%20internacional%20del%20CIF.pdf](https://cursos3.cndh.org.mx/pluginfile.php/381744/mod_resource/content/4/Clasificacio%CC%81n%20internacional%20del%20CIF.pdf)

<sup>20</sup> Gobierno de México. Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. México. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD\\_120718.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf)

económico, social, cultural, civil o de otro tipo. Incluye todas las formas de discriminación, entre ellas, la denegación de ajustes razonables.<sup>21</sup>

Se considera que cualquier individuo puede encontrarse expuesto principalmente a dos tipos principales de discriminación: *discriminación directa*. Un ejemplo de discriminación de origen directo es cuando una persona es discriminada a través de una acción concreta; *discriminación indirecta*. Se trata de casos más sutiles, pero no por eso menos graves. Se llama indirecta porque no se reconoce de manera directa y se utilizan eufemismos o atajos para discriminar a una persona.<sup>22</sup>

De entre los principales motivos de discriminación se consideran el pertenecer a una minoría, por ejemplo:

- Apariencia física
- Clase social
- Creencias políticas o religiosas
- Discapacidad
- Edad
- Indumentaria
- Género
- Lengua / Idioma
- Modificaciones corporales (tatuajes, expansiones)

---

<sup>21</sup> Gobierno de México. Secretaria de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad. México. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD\\_120718.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf)

<sup>22</sup> ACNUR. La Agencia de la ONU para los Refugiados. Comité Español. Los tipos de discriminación alrededor del mundo. 2019. Recuperado de: [https://eacnur.org/blog/tipos-de-discriminacion-mundo-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst/](https://eacnur.org/blog/tipos-de-discriminacion-mundo-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/)

- Origen étnico
- Preferencia sexual

Para modificar y erradicar este tipo de prácticas y circunstancias comunitarias surge la *inclusión social* que consiste en establecer acciones encaminadas a modificar algunas dinámicas sociales que provocan la exclusión social de personas o grupos, o bien atender las consecuencias negativas de situaciones estructurales o coyunturales de desigualdad e injusticia social;<sup>23</sup> que impiden el desarrollo integral del individuo, atentan contra su dignidad, crean entornos intimidatorios, hostiles, degradantes u ofensivos; así como la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, indefensión, desventaja física y mental, hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva, acciones que constituyen las *medidas contra la discriminación, de asistencia social y accesibilidad mismas que no se reducen solo al medio arquitectónico, urbanístico y del transporte, sino que se extiende a todas las relaciones sociales.*<sup>24</sup>

Las características propias de la inclusión impulsan el establecimiento y desarrollo de actitudes y paradigmas positivos con respecto a la discapacidad, que permiten conocer, comprender, entender, escuchar interactuar, respetar y valorar a quienes presentan condiciones distintas a los constructos establecidos socialmente; ya que la inclusión no discrimina entre persona con o sin discapacidad, la cultura y el género, es accesible a todos los estudiantes de una comunidad educativa y enfatiza en el respeto a la diversidad entre todas las personas y en el propio ritmo de aprendizaje.<sup>25</sup>

---

<sup>23</sup> Moreno Jiménez, Pilar María. Liderazgo bibliotecario para la inclusión social. En: Bibliotecas e inclusión social. Universidad de Guadalajara. México: 2016. Recuperado de: [http://www.coloquiobibliotecarios.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/bibliotecas\\_e\\_inclusion\\_social2\\_015.pdf](http://www.coloquiobibliotecarios.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/bibliotecas_e_inclusion_social2_015.pdf)

<sup>24</sup> Organización Internacional de las Naciones Unidas (ONU). Programa de acción mundial para las. Personas con discapacidad, y normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Reimpresión. España: 2000.

<sup>25</sup> Pardo Rodríguez, Néstor Antonio. Educación especial e inclusión. Universidad Nacional. Colombia: 2004.



### 1.2.3. Servicios educativos para personas con discapacidad

Las desigualdades sociales y educativas se manifiestan mayormente en alumnos que viven en condición de vulnerabilidad; pueblos originarios o afro-descendientes, zonas rurales, contextos socioeconómicos desfavorecidos y alumnos con discapacidad. El método de educación especial se ha desarrollado por separado generando dos enfoques diferentes y paralelos, el primero *la integración escolar* trata acerca de una educación especializada y por separado para estudiantes con discapacidad, o para estudiantes *que no alcancen mediante acciones educativas normales los niveles educativos, sociales y otros apropiados a su edad;*<sup>26</sup> mientras que el segundo *la educación inclusiva* busca terminar con el paradigma de dos tipos de educación y unificarlas en una sola para todos los niños y niñas, sin importar si presentan discapacidad o no, el concepto de *educación inclusiva implica eliminar las barreras que existen para el aprendizaje y la participación de niños, jóvenes y adultos, con el fin de que las diferencias culturales, socioeconómicas, individuales y de género no se conviertan en desigualdades educativas.*<sup>27</sup>

La incorporación de los niños con discapacidad en las escuelas convencionales promueve la terminación universal de la educación primaria, es rentable y contribuye a la eliminación de la discriminación, sin embargo, también exige cambios dentro del propio sistema educativo y en las escuelas, por ello es necesario establecer una serie de condiciones y medidas como adoptar una legislación apropiada, asegurar una financiación a largo plazo, crear capacidad de ejecución, elaborar un plan de acción nacional, establecer infraestructuras y proporcionar una orientación normativa clara.

El alumnado debe recibir una atención complementaria en función de sus necesidades específicas relacionadas con la discapacidad intervención de

---

<sup>26</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Declaración sobre Educación Especial*. 1994.

<sup>27</sup> Gobierno de España. Ministerio de educación y ciencia. Secretaria de Estado de Educación. *Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares*. España: 1996. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/41592701.pdf>

profesionales especializados que conforman equipos específicos compuestos por diversos profesionales que atienden las necesidades del propio alumno como enseñanza nuevas tecnologías, autonomía personal, orientación y movilidad o competencia social; el núcleo familiar del alumno debe recibir diversos servicios especializados de asesoramiento y orientación, si lo necesita, sobre el programa educativo, aprendizajes pedagógicos, actitudinales, pautas de crianza positiva, fomento a la autonomía, entre otras acciones que promueven superar las desigualdades en cuanto a la calidad de la educación impartida y las barreras que enfrentan los alumnos y alumnas que presentan discapacidad o se encuentran en riesgo de ser excluidos de la sociedad.

Esta educación se impartirá bajo los principios de equidad social incluyente y con perspectiva de género propiciando la integración de los alumnos beneficiados a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas, programas y materiales específicos, que permita la atención de necesidades educativas especiales, la formación de la vida independiente, la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva y un desempeño académico equitativo, evitando así la desatención, deserción, rezago o discriminación.

#### **1.2.4. Servicios bibliotecarios para personas con discapacidad**

Las comunidades de usuarios acude a una biblioteca a satisfacer sus necesidades de información se han diversificado a nivel de propiciar la necesidad de establecer servicios bibliotecarios eficientes, eficaces y de calidad diseñados acorde con las características y requerimientos de la comunidad a la que se atiende situación que conlleva a la división de servicios bibliotecarios en tres ámbitos:

- Servicios *generales*, aquellos que ofrecen las bibliotecas con fondos de todas las áreas del conocimiento a una comunidad o población en general. Existen servicios bibliotecarios denominados generales o tradicionales que incluyen

pero no se limitan a formación de usuarios, préstamo a domicilio, reprografía, sala de lectura y servicio de consulta y referencia.

- Servicios *especializados* brindados por las bibliotecas que forman acervos en el marco de las humanidades, ciencias exactas, sociales y de la salud.
- Servicios *especiales*, son aquellos que se destinan a determinados grupos de usuarios, en riesgo de exclusión social personas en hospitales, con discapacidad, privadas de su libertad, grupos etarios, etcétera.<sup>28</sup>

El desarrollo de recursos y servicios bibliotecarios especiales que se ajusten a las características y rasgos de su población comienza en Suecia donde brindó servicio la primer biblioteca para ciegos y disminuidos visuales en 1885, un año después se fundan bibliotecas que brindarían servicios para personas con discapacidad en Inglaterra y Francia, para 1900 la India, Estados Unidos y México también contarían estos servicios.<sup>29</sup>

Actualmente los servicios bibliotecarios se deben dirigir por igual a todos los miembros de la comunidad escolar, sin distinción de edad, lengua, nacionalidad, raza, religión, sexo, y situación económica, social o profesional;<sup>30</sup> de ser preciso ofrecer servicios y materiales específicos en formatos accesibles, y garantizar el acceso a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y la comunicación pertinentes para todos aquellos usuarios que por alguna razón no puedan utilizar sus servicios y materiales habituales; estos servicios no distan en gran medida de

---

<sup>28</sup> Meneses Tello, Felipe. Servicios bibliotecarios para grupos vulnerables: la perspectiva en las directrices de la IFLA y otras asociaciones. En *Informacao & Sociedade*. Brasil: 2008, vol. 18, no. 1. p.47. Recuperado de: <http://www.brapci.inf.br/index.php/article/view/0000004941/6cd700e8af758ed10883544376404cc2>

<sup>29</sup> Todaro, Alicia Julia. Biblioteca integradora para ciegos y disminuidos visuales: Realidad y desafío. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional de la Plata; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Argentina: 2003. p.1. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.179/te.179.pdf>

<sup>30</sup> Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA); Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Manifiesto sobre la biblioteca escolar. 1999. Recuperado de: <https://www.ifla.org/ES/publications/ifla-unesco-school-library-manifesto-1999>

los servicios *generales*, razón por la cual pueden incluirse en ambas categorías con sus respectivos ajustes razonables.

La generación de recursos, servicios y espacios bibliotecarios que cumplan con las condiciones de accesibilidad universal, que incluyen: acceso gratuito y equitativo a la información, el conocimiento y el trabajo intelectual; acceso físico al edificio, los bienes y los servicios; acceso al desarrollo cultural y educacional, aunado al comportamiento y actitudes de las personas que interactúan en el mismo espacio,<sup>31</sup> constituyen un pilar fundamental en la erradicación de las desigualdades y en la transformación social necesaria que nos lleve a una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria en la aplicación de justicia social y la redistribución de la riqueza y del conocimiento, sin embargo, el panorama no resulta alentador en países en vías de desarrollo ya que a pesar del entorno económico, educativo, inclusivo y político, en la realidad existen pueblos que reciben la clasificación de *multicultural*, donde sus minorías representan la mayor parte de la diversidad, y no han recibido a lo largo de su historia servicios adaptados a sus necesidades de información.<sup>32</sup>

### **1.3. Biblioteca escolar**

En el Manifiesto IFLA/UNESCO de 1999 se establece que la misión es proporcionar información e ideas fundamentales para funcionar con éxito en nuestra sociedad actual, la cual se basa cada vez más en la información y el conocimiento, ayudar a los alumnos a desarrollar y fortalecer destrezas de aprendizaje de carácter vitalicio, así como su imaginación y les prepara para vivir como ciudadanos responsables.<sup>33</sup>

---

<sup>31</sup> Gobierno de España. Ministerio de sanidad política, social e igualdad. Bibliotecas accesibles para todos: pautas para acercar las bibliotecas a las personas con discapacidad y a las personas mayores. España: 2011. p.14. Recuperado de: <https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/bibliotecas-accesibles.pdf>

<sup>32</sup> Canosa, Daniel. Bibliotecas e inclusión social: coexistir en la diversidad. Argentina: 2008. Recuperado de: [http://eprints.rclis.org/16463/1/CANOSA%2C%20DANIEL\\_08.pdf](http://eprints.rclis.org/16463/1/CANOSA%2C%20DANIEL_08.pdf)

<sup>33</sup> Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA); Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) *Manifiesto sobre la biblioteca escolar*. 1999. Recuperado de: <https://www.ifla.org/ES/publications/ifla-unesco-school-library-manifesto-1999>

Para cumplir con lo anterior es necesario desarrollar bibliotecas escolares con espacios educativos de documentación formación e información, propicios para el estudio, la investigación, el esparcimiento, la auto-enseñanza, el desarrollo intelectual, creativo, crítico e independiente, eje dinamizador del centro y piedra angular de la formación lectora y del hábito lector, organizado de manera centralizada e integrada por recursos bibliográficos, documentales, multimedia y en cualquier soporte, puestos a disposición de la comunidad escolar mediante servicios bibliotecarios de fomento a la lectura, recreación y apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, dirigidos a todos los miembros de la comunidad escolar, que incluye alumnos, docentes, directivos y en su caso, padres de familia y personal externo, por ejemplo intendencia y vigilancia.

El adecuado enfoque y desarrollo de servicios bibliotecarios, es decir aquellos que se ajusten de mejor manera a las necesidades y requerimientos de los alumnos, dentro de escuelas de educación básica contribuye de manera sustancial a la formación de ciudadanos responsables capaces de desenvolverse de manera exitosa dentro de la sociedad del conocimiento.<sup>34</sup>

Los responsables de establecer y brindar estos servicios son los miembros del personal bibliotecario, elemento determinante en el funcionamiento adecuado de la biblioteca; por ello se requiere una plantilla profesional actualizada, capacitada, motivada, profesional y sensibilizada, que desempeñe sus labores de forma ética y profesional acorde con las necesidades y requerimientos de los usuarios. El personal deberá estar conformado por bibliotecólogos (idealmente contar con una formación en bibliotecología y adicionalmente en educación y/o pedagogía), bibliotecarios auxiliares o técnicos y personal de apoyo, como profesores y padres de familia de manera que se consolide un equipo de trabajo multidisciplinario que impacte de forma positiva en todos los aspectos de la institución.

---

<sup>34</sup> Fuentes Romero, Juan José. La biblioteca escolar. España: 2006.

Los usuarios de la biblioteca escolar pueden clasificarse en internos alumnos, personal administrativo, docente y externo; y externos, quienes constituyen el núcleo familiar de los usuarios internos.

El acervo bibliográfico debe estar conformado, como mínimo, por diez libros impresos por alumno; acorde con la cantidad de alumnos y alumnas inscritos a los planteles de educación básica la biblioteca más pequeña debería constar de por lo menos 2500 títulos relevantes y actuales para garantizar un acervo equilibrado para todas las edades, habilidades e historias personales.<sup>35</sup> En cuanto a la distribución de la colección Manrique de Lara plantea que el acervo de la biblioteca escolar debería conformarse por una sección dirigida a alumnos y una dirigida a docentes, distribuidas de la siguiente manera:

Sección de alumnos:

- 25% libros de texto, obras de consulta (diccionarios, enciclopedias, directorios)
- 50% obras de cultura general o de ampliación de conocimientos (obras de texto nacionales e internacionales que no se utilicen en la escuela)
- 25% obras recreativas

Sección de docentes:

- 25% de obras pedagógicas
- 50% de obras de instrucción en general, con un tratamiento a mayor profundidad y extensión que los libros de los alumnos
- 25% de los libros recreativos, principalmente literarios <sup>36</sup>

Actualmente esta distribución aplica tanto a recursos físicos, virtuales y diversos soportes de información cuyo objetivo, por su forma o contenido, es adaptarse a las

---

<sup>35</sup> Zetina, Mónica. Biblioteca escolar y desarrollo de colecciones: hacia una educación integral. Argentina: 2016.

<sup>36</sup> Manrique de Lara, Juana. Bibliotecas escolares y literatura infantil. Secretaria de Educación Pública. Departamento de Bibliotecas. México: 1947. pp. 79-80.

diversas necesidades que presentan los usuarios; entre estos soportes se encuentran los audiovisuales y libros adaptados, por ejemplo, libros braille o en macro tipo<sup>37</sup> (aquellos materiales cuya tipografía y tamaño de letra oscila de entre los 16 y 20 puntos), libros de lectura fácil, (presentan contenidos resumidos y realizados con lenguaje sencillo y claro, accesibles para personas con discapacidad intelectual), cuentos adaptados al lenguaje pictográfico y cualquier recurso que facilite el acceso a la información a las personas con discapacidad.

La descripción documental permitirá establecer los puntos de acceso indispensables para identificar unívocamente y recuperar los recursos bibliográficos de manera rápida y precisa; se compone de dos vertientes fundamentales: *la catalogación y la clasificación*; la catalogación se define como el conjunto de operaciones intelectuales que conducen a representar el contenido del documento de modo distinto al original, mediante la creación de registros bibliográficos cuyo objetivo último es el de mantener un control bibliográfico y documental además de hacer posible su recuperación por el usuario. El esquema de descripción bibliográfica más utilizado es el protocolo de identificación para el intercambio de registros y cooperación bibliotecaria Machine Readable Cataloging MARC 21, para datos bibliográficos libros, publicaciones seriadas, recursos electrónicos, mapas, música y materiales audiovisuales.

*La clasificación bibliográfica o documental representa un lenguaje documental que divide el conocimiento en una serie ordenada de clases y subclases basadas en las semejanzas y diferencias*<sup>38</sup>, es decir, implica agrupar un conjunto de elementos que comparten determinadas características, lo cual nos permitirá determinar su lugar dentro del acomodo físico dentro de la estantería.

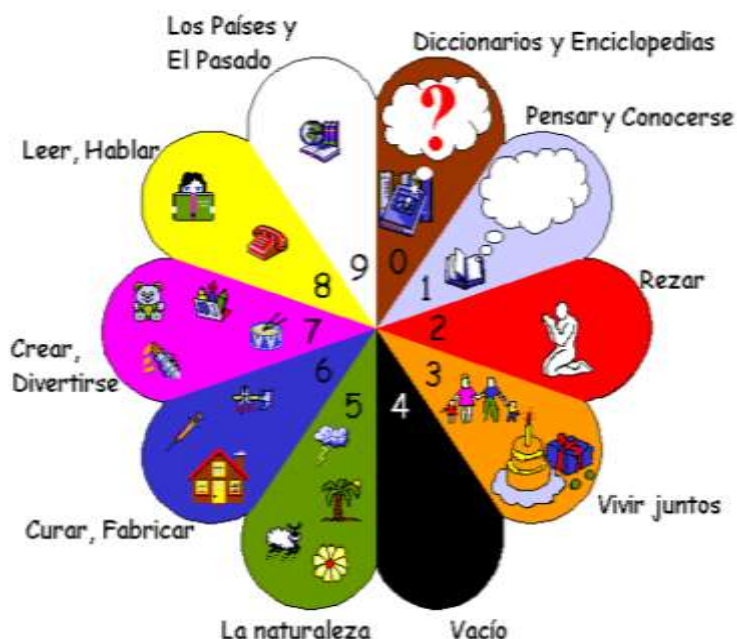
---

<sup>37</sup> Gobierno de México. Secretaría de Educación Pública. *Libros de texto gratuitos en sistema braille y macrotipo*. México. 2017. Recuperado de: <https://www.gob.mx/conaliteg/articulos/libros-de-texto-gratuitos-en-sistema-braille-y-macrotipo?idiom=es>

<sup>38</sup> Juncà Campdepadrós, Manela; Martínez Ferreras, Damián. *Fundamentos de los lenguajes documentales*. Universidad Oberta Catalunya. España: 2009. p. 10. [https://www.formacion.andaluciaesdigital.es/c/document\\_library/get\\_file?uuid=c9d00651-9584-4bf5-95e7-67f96f83a3c2&groupId=20195](https://www.formacion.andaluciaesdigital.es/c/document_library/get_file?uuid=c9d00651-9584-4bf5-95e7-67f96f83a3c2&groupId=20195)

Existen diversos sistemas de clasificación bibliográfica adaptados para bibliotecas escolares, uno de los sistemas más utilizados es el Esquema de clasificación de equivalencia conocido como la *Margarita cromática*, dicho sistema, es resultado de la adaptación del sistema de Clasificación Decimal Universal (CDU) que permite y facilita la comprensión del alumnado ya que incorpora colores, imágenes y palabras, que fomentan el entendimiento y la asociación con las temáticas bibliotecarias.

### **Sistema de Clasificación Margarita Cromática**



39

El sistema de clasificación denominado *Árbol de colores* tiene por objetivo que el alumno logre establecer relaciones y asociaciones lógicas entre los colores y las imágenes con los temas, fue desarrollado tomando como base el Código Júnior en Colores, el cual propone a su vez asignar un color a cada una de las diez categorías que conforman el Sistema de Clasificación Dewey (CDD); el objetivo entonces es facilitar la comprensión y utilización por parte de los alumnos.

<sup>39</sup> Ubillo Venegas, María Antonieta. Clasificación por colores en bibliotecas para niños: Proponiendo el código Júnior en colores. Chile. Recuperado de: [http://eprints.rclis.org/7142/1/Clasificacion\\_por\\_Colores.pdf](http://eprints.rclis.org/7142/1/Clasificacion_por_Colores.pdf)



## Sistema de Clasificación Código Júnior

Árbol de colores: Código junior en Colores



40

La utilización de un sistema adaptado también podrá estimular y favorecer en los alumnos el desarrollo de habilidades necesarias para la búsqueda y recuperación de información, identificación de la signatura topográfica y la utilización autónoma de la biblioteca escolar, además de permitirá que los alumnos establezcan relaciones lógicas entre las diversas temáticas de las colecciones de la biblioteca y el color que las representa dentro de la estantería relación que facilita la utilización y comprensión de los sistemas de clasificación de las bibliotecas públicas.

La importancia del espacio y su equipamiento por ser el espacio físico que va a permitir y condicionar el funcionamiento y la imagen de la biblioteca frente a su comunidad de usuarios; sin embargo, debido a los diversos factores internos y externos, humanos, económicos, políticos, sociales y tecnológicos que influyen

---

<sup>40</sup> Ubillo Venegas, María Antonieta. Clasificación por colores en bibliotecas para niños: Proponiendo el código Junior en colores. Chile. Recuperado de: [http://eprints.rclis.org/7142/1/Clasificacion\\_por\\_Colores.pdf](http://eprints.rclis.org/7142/1/Clasificacion_por_Colores.pdf)

dentro de la tipología de las bibliotecas no existen estándares universales para su diseño y planificación.

La biblioteca escolar debe considerar que una distribución adecuada de los espacios que propiciarán en el alumno un ambiente agradable que funciona como entorno para estimular el hábito de la lectura, así como el aprendizaje, el entretenimiento y la información.<sup>41</sup> Entre los principales aspectos que deben considerar para el adecuado funcionamiento de la biblioteca se encuentran:

- Áreas de silencio y ruido
- Conexiones eléctricas y de internet
- Dimensiones adecuadas para contener la colección
- Decoración (plantas, exhibidores, pinturas, colores llamativos)
- Espacio para seleccionar libros
- Estructura y administración que proporcionen un acceso equitativo y oportuno a la colección
- Equipo de cómputo
- Exhibidores especiales
- Factores físicos (discapacidad) agudeza visual, inteligencia, legibilidad, nivel de ojo (altura del niño), altura de letras
- Flexibilidad
- Iluminación natural y artificial
- Mobiliario para equipo y usuarios (adecuado al tamaño del usuario)

---

<sup>41</sup> Morales Campos, Estela. Librerías infantiles: un espacio para la lectura. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. México: 2001.

- Organización documental
- Piso
- Rutas de acceso
- Seguridad
- Señalización: de identificación, direccionales, pre informativas, restrictivas (legible, identificable, comprensible, visible) pictogramas, flechas, texto, colgante.
- Ubicación central (en la planta baja si es posible)
- Temperatura ambiental adecuada
- Zona de estudio e investigación
- Zonas de exposición
- Zona de lectura informal
- Zona para trabajo individual y colectivo

Sin embargo, la realidad de las bibliotecas escolares de un país viene determinada por la interacción de las políticas de formación y de información que condicionan recursos e ideología condicionando la situación de las bibliotecas escolares marcada por deficiencias de todo tipo: vacío legal (la presencia de la biblioteca escolar tanto en la legislación bibliotecaria como en la educativa es prácticamente inexistente), falta de medios económicos, escasa sensibilidad de la comunidad educativa de la función pedagógica de la biblioteca y ocupar una posición débil en un sistema bibliotecario globalmente insuficiente<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> Bibliotecas: concepto, definición y principales características de las bibliotecas. pp. 28 [http://cv.uoc.edu/moduls/XW00\\_79052\\_00217/web/main/materias/materias2.pdf](http://cv.uoc.edu/moduls/XW00_79052_00217/web/main/materias/materias2.pdf)

### 1.3.1. Bibliotecas escolares en México

Las bibliotecas escolares, así como su importancia, fueron mencionadas por primera vez en México por el Lic. José Vasconcelos: *la biblioteca es el complemento de la escuela. Después de que se aprende a leer, es necesario saber que debe leerse y disponer de libros. (...) Por lo que es tan importante crear bibliotecas como crear escuelas;*<sup>43</sup> prueba de ello es la creación de aproximadamente 1,500 bibliotecas de carácter público en este periodo, mientras que Manrique de Lara refiere como fundamental la labor del personal bibliotecario cuando menciona que *es conveniente que las bibliotecas que sirven a una población escolar de más de 1,000 usuarios, cuenten con un bibliotecario profesional titulado, especializado en el servicio escolar [...] y es ventajoso que el bibliotecario al mismo tiempo sea maestro, porque sus conocimientos pedagógicos le facilitarán la comprensión de los fines educativos de la biblioteca y sus relaciones con los ideales de la biblioteca.*<sup>44</sup>

Actualmente corresponde a la Secretaría de Educación Pública, en coordinación con las autoridades educativas locales, *fomentan y apoyan el acceso al libro y la lectura* mediante el establecimiento y desarrollo de librerías, bibliotecas y otros espacios públicos y privados para la lectura y difusión del libro *dentro del Sistema Educativo Nacional*. Estos espacios denominados como bibliotecas escolares y de aula contarán con acervos bibliográficos proporcionados por misma Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Cultura, con la participación y anuencia de las autoridades locales.

El director de la escuela integrará el Comité de Lectura y Biblioteca, conformado por uno o más padres de familia en función de la cantidad de alumnos, como parte del Consejo Escolar de Participación Social, además a un docente como maestro bibliotecario. Si la escuela es unitaria o de organización incompleta, se debe

---

<sup>43</sup> VASCONCELOS, José. Conferencia leída en el "Continental Memorial Hall de Washington" *En: Obras completas* / José Vasconcelos. México: Libreros Mexicanos Unidos. 1958. V.2 pp. 868-869. Citado por Silva Zamora, Oscar Manuel.

<sup>44</sup> Manrique de Lara, Juana. Bibliotecas escolares y literatura infantil. Secretaria de Educación Pública. Departamento de Bibliotecas. México: 1947.pp. 65-69.

gestionar que los padres se hagan cargo total de los servicios de la biblioteca a través del Comité de Lectura y Biblioteca.

El Comité de Lectura y Biblioteca deberá encargarse de acompañar el desempeño pedagógico de docentes y alumnos, contribuir en la planificación de secuencias didácticas, desarrollar proyectos apoyados en diversos materiales, promover la circulación y accesibilidad de los libros y materiales y ofrecer servicios bibliotecarios:

- Acervo clasificado
- Estantería abierta
- Área de lectura área de trabajo individual o en grupo
- Mesa de novedades
- Préstamo de libros
- Apoyo curricular
- Actividades de fomento a la lectura
- Infraestructura tecnológica

Con el propósito de que todos los integrantes de la comunidad escolar se conviertan en usuarios de ese espacio dentro de las bibliotecas [inclusivas] pertenecientes a escuelas de educación especial se deberá proporcionar a los estudiantes con discapacidad materiales y ayudas técnicas que apoyen su rendimiento académico, procurando equipar los planteles y centros educativos con:

- Ampliadores de texto
- Espacios adaptados
- Especialistas en sistema braille
- Equipos computarizados

- Libros en braille o Macro tipo
- Innovaciones tecnológicas
- Intérpretes de lengua de señas mexicana
- Materiales didácticos
- Textos audibles

Con la implementación de dichas políticas se impulsa una educación intercultural e inclusiva para todos los alumnos que fortalezca los lazos entre escuela y comunidad basada en el aprendizaje activo por parte del alumno, aunque el cambio de metodología suele ser un proceso lento de modo que, normalmente, sigue imperando un método educativo basado esencialmente en la transmisión del conocimiento por parte del profesor con la ayuda del libro de texto o manual, que comprende “todo el saber”.<sup>45</sup>

---

<sup>45</sup> Gobierno de México. Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. *Ley de fomento para la lectura y el libro*. México: 2018. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_190118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_190118.pdf)

## Capítulo 2. Biblioteca del Centro de Atención Múltiple 36

### 2.1. Centro de Atención Múltiple

México es considerado como una nación pluricultural ya que dentro de sus 1,964,375 km<sup>2</sup> cuenta con diversos grupos sociales que cohabitan y conviven entre sí; una población dominante de más del 90% de la población, 68<sup>46</sup> pueblos indígenas quienes representan el 6.5% de la población con un total de 7,382,785 de habitantes hablantes de una lengua originaria, grupos afro mexicanos que representan 1.4% de la población y una comunidad de 5,739,270 personas con discapacidad, quienes, al igual que el resto de la población, manifiestan en libertad sus usos y costumbres así como su diversidad artística, cultural, deportiva, étnica, funcional, gastronómica, ideológica, lingüística, musical, política, sexual, social, racial, religiosa y educativa.

En este sentido la Constitución Política establece en su artículo tercero que *toda persona tiene derecho recibir educación*<sup>47</sup>, básica -inicial o preescolar, primaria, secundaria, media- y media superior, *la cual es un medio para adquirir, actualizar, completar y ampliar sus conocimientos, capacidades, habilidades y aptitudes que le permitan alcanzar su pleno desarrollo personal y profesional.*<sup>48</sup>

El Centro de Atención Múltiple (CAM) es el servicio escolarizado que ofrece Educación Inicial y Básica, así como formación para la vida y el trabajo a niñas, niños y jóvenes de 15 a 22 años de edad que reciben servicios de educación especial focalizados y acciones del programa debido a que presentan necesidades

---

<sup>46</sup> Gobierno de México. Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas. Artículo 4. México: 2013. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257\\_200618.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257_200618.pdf)

<sup>47</sup> Gobierno de México. Secretaría de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3. México: 2021. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Constitucion\\_Politica.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf)

<sup>48</sup> Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (ANUIES). Manual para la integración de personas con discapacidad en las instituciones de educación superior. México: 2002. Recuperado de: [https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO9062/manual\\_integracion\\_educacion\\_superior.pdf](https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO9062/manual_integracion_educacion_superior.pdf)

educativas especiales, temporales o permanentes, por lo que pueden agruparse de la siguiente manera:<sup>49</sup>

- Capacidades y Aptitudes Sobresalientes.

Alumnos capaces de destacar significativamente del grupo social y educativo al que pertenecen, estos alumnos pueden agruparse de acuerdo con sus habilidades en los campos: intelectual, artístico, psicomotriz, socio-afectiva y creativa. Cuyo nivel cognitivo será necesario potencializar al máximo sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses mediante la utilización de apoyos complementarios escolares y extraescolares.

- Discapacidad

Educandos que por razón congénita o adquirida presentan una o más deficiencias que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.

Quedarán incluidos en este concepto, alumnas y alumnos con autismo, trastornos o dificultades que tienen una condición de vida que afecta su interacción social, comunicación, lenguaje, integración sensorial y conducta; por lo que requieren una atención educativa diferenciada, como las personas con discapacidad.

- Discapacidad múltiple

Aquellos individuos en cuya condición personal se presenta dos o más discapacidades física, sensorial, intelectual y/o mental [...] por tanto requieren de apoyos en diferentes áreas de las conductas socio-adaptativas y en la mayoría de las áreas del desarrollo.

- Padres de familia

---

<sup>49</sup> Gobierno de México. Secretaría de Educación Pública. *Glosario de términos de educación básica*. México: 2019. [http://www.f911.sep.gob.mx/2019-2020/Documento/Glosario\\_Basica.pdf](http://www.f911.sep.gob.mx/2019-2020/Documento/Glosario_Basica.pdf)



Son los intermediarios entre el educador comunitario y el niño, ya que reciben capacitación y orientación sobre la educación del niño para realizar actividades en sus hogares y en la comunidad. Dentro de EE se denominara *padres orientados* a los padres de familia de alumnos con necesidades educativas especiales, quienes reciben alguna orientación profesional de tipo educativo.

- Problemas de aprendizaje

Se refiere a las dificultades que se manifiestan al adquirir y desarrollar habilidades para escuchar (poner atención y descifrar un mensaje), hablar, leer, escribir o realizar cálculos matemáticos. Estas dificultades son intrínsecas al individuo y debidas a una disfunción del sistema nervioso central.

Permanecerán fuera de este concepto de atención en educación especial aquellos alumnos cuyas dificultades se deben a situaciones ambientales como:

- Utilización de didáctica insuficiente o inadecuada
- Desnutrición
- Diferencias culturales
- Lingüísticas
- Rezago educativo

Con la creación de los Centros de Atención Múltiple se establecen los mecanismos pertinentes para que niños y niñas con discapacidad no sean condicionados en su integración a la educación básica y puedan gozar los ya mencionados derechos de admisión gratuita y obligatoria, además de atención educativa especializada.

El CAM opera en dos modalidades: básico y laboral; en el nivel básico ofrece formación para la vida y a lo largo de la misma, así como el desarrollo de su autonomía e independencia, a través del tránsito de los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria. El CAM Laboral brinda formación y capacitación

para la vida y el trabajo a estudiantes de entre 15 y 22 años; tiene como propósito favorecer el desarrollo de competencias laborales para la realización de actividades productivas que les permitan lograr su independencia y autonomía de acuerdo con sus condiciones de vida particular y contextual. La formación manual o tecnológica será impartida dentro de un cuarto habilitado como taller dentro de un inmueble educativo. Como parte de los servicios de un CAM Laboral se encuentran los siguientes talleres de capacitación para el trabajo:

1. Serigrafía
2. Repostería
3. Panadería
4. Instrumentos musicales
5. Servicios generales
6. Carrera técnica meso terapia
7. Maquila
8. Tapicería
9. Reparación de calzado
10. Auxiliar educativo
11. Encuadernación
12. Cerámica
13. Carrera técnica en música
14. Alimentación
15. Máquinas y herramientas

16. Hojalatería y pintura
17. Múltiple
18. Organización
19. Propedéutico
20. Auxiliar empresarial
21. Manualidades
22. Juguetería
23. Mensajería
24. Brigada de limpieza
25. Tecnología de información
26. Cocina y panadería
27. Carpintería
28. Manualidades
29. Mantenimiento (limpieza)
30. Jardinería
31. Costura
32. Artesanías
33. Repostería
34. Belleza
35. Invernaderos y composta

## 36. Apoyo administrativo

Dentro de cada Centro se detectarán los requerimientos particulares que generan en los alumnos un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, posterior se identifican e implementan estrategias y apoyos que se incorporen mayores o distintos recursos a su proceso educativo con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos. Estos recursos pueden clasificarse en:

Arquitectónicos, aquellos que tienen que ver con el diseño y accesibilidad física dentro y alrededor de las instalaciones, incluye aumento de dimensión de puertas, baños adaptados, rampas, elevadores y otras modificaciones que permitan a los alumnos desplazarse de manera autónoma.

Curriculares, ajustes en cuanto al propósito, aprendizaje esperado y contenidos de cada clase, también incluye la metodología de enseñanza y de evaluación utilizada.

Materiales, respecto a la utilización de los materiales didácticos idóneos, el mobiliario específico, sillas, mesas y estantería, además de prótesis de acuerdo con los requerimientos de cada alumno.

Profesionales, servicios de educación brindados por personal de educación especial, e instancias gubernamentales y particulares orientados al alumnado.

### **2.2. Contextualización del Centro de Atención Múltiple 36**

El Centro de Atención Múltiple 36 es una escuela de tiempo completo, incorporada a la Dirección General de Educación Especial y registrada bajo la clave de trabajo 09ML0116X; éste centro educativo se ubica en calle Zapotecas M-77 s/n, Col. Ajusco Coyoacán, Alcaldía Coyoacán al sur de la Ciudad de México; la CDMX es considerada como el principal centro político, social, académico, financiero, empresarial, turístico, cultural, de comunicaciones, entretenimiento y moda del país; ocupa el noveno lugar de aglomeraciones urbanas más grandes y pobladas del mundo y es considerada la ciudad más poblada de América e Hispanoamérica ya

que en ella residen 8,851,000 de habitantes, mismos que llegan a aumentar hasta 22 millones cuando se incluye a quienes residen dentro de la zona metropolitana y el valle de México y desempeñan sus labores dentro de los 1,495 km<sup>2</sup> que conforman la ciudad.

La CDMX es la entidad federativa con el mayor grado de alfabetización a nivel nacional puesto que de los 258,015 centros educativos existentes en el país la CDMX cuenta con un 9,549, educación básica y superior, mismas que atienden al 96.4% de la población de entre 6 y 14 años quienes reciben en promedio 10.5 años de educación básica-media equivalente a 2° grado de preparatoria. En cuanto a los recintos de educación especial existen 58 Centros de Atención Múltiple, en sus diferentes niveles destinados para atender a los casi 45,000 personas con discapacidad de entre 6 y 14 años.

Por su parte dentro de la Alcaldía de Coyoacán residen 620,416 habitantes, de los cuales el 81% cursan un promedio de 12.1 años de educación formal, es decir, el equivalente al nivel preparatoria concluida, y solo el 2.6% de la población de entre 6 y 14 años no asiste a la escuela. Dentro de sus 54.4.km<sup>2</sup> cuenta con 635 recintos educativos que van desde educación básica hasta la superior. Sin embargo, a pesar de sus altos estándares educativos dentro de la alcaldía existen numerosos barrios donde persiste la exclusión social debido a factores económicos carentes, situaciones de pobreza y pobreza extrema, familiares y de acceso a la alimentación, la seguridad social y los servicios de salud.

A espaldas del CAM 36 se encuentra la Av. Aztecas una vía importante en cuanto a la circulación vehicular de la zona; dentro de la manzana donde se encuentra el CAM 36 existen además 2 escuelas primarias de educación regular, situación que complica la circulación de alumnos, padres y maestros ya sea en automóvil, transporte público o a pie a las 8 a.m., hora del ingreso al plantel.

Dentro del entorno urbano que rodea las inmediaciones del CAM 36 cuenta con facilidades arquitectónicas que garantizan el acceso de los alumnos que acuden

con andadera, bastón, muletas o sillas de ruedas, mediante accesos con rampas y área de estacionamiento accesible con cajones exclusivos para alumnos con movilidad limitada; se carece de señalizaciones auditivas, táctiles o visuales. Al interior del inmueble cuenta 12 salones en total, el patio, los baños accesibles, seis salones y dos talleres se encuentran en la planta principal, mientras que en el primer piso se encuentran 6 salones, un taller, la dirección, el aula multisensorial, el aula TIC, la biblioteca, la ludoteca y una bodega de servicios, además de contar con elevador y rampas.

### **2.2.1. Comunidad escolar**

Dentro de la comunidad escolar se pueden establecer 3 grandes grupos: *alumnos, el personal que labora dentro del CAM 36 y núcleo familiar de los alumnos*. El primer grupo, es decir, la población total del alumnado se encuentra conformada por 204 alumnos inscritos de manera oficial al plantel, sin embargo, de acuerdo con datos proporcionados por las autoridades del plantel la cantidad de alumnos que asiste diariamente o de manera constante a clases es aproximadamente de entre 100 y 150 alumnos por día; es decir, solo asiste entre el 50% y el 75% de la población total, conformada en nivel de educación básica por 1 grupo en cada grado de primaria, dos grupos por cada grados en secundaria, mientras que formación para la vida laboral se encuentra conformado por los talleres de carpintería, cocina / preparación de alimentos y serigrafía; los talleres se dividen en 4 grados distintos, sin embargo, se imparten dentro de un mismo salón.

Dentro de la plantilla docente se encuentran 15 maestros titulares, es decir un maestro frente a grupo, 2 niñeras, encargadas de acompañar la labor del docente titular, 1 maestro de educación física, diversos miembros del personal administrativo la directora y subdirectora del plantel, 2 secretarias, 3 intendentes y 2 vigilantes.

Por último, dentro del núcleo familiar de los alumnos se encuentran padres de familia, hermanos, abuelos, familiares o tutores que no comparten vínculo sanguíneo pero mantienen lazos y rasgos de familiaridad con los alumnos.

**Tabla 1. Comunidad de alumnos**

| <b>Nivel</b>             | <b>Grupos</b> | <b>Alumnos</b> |
|--------------------------|---------------|----------------|
| <b>Primaria</b>          |               |                |
| 1°                       | 1             | 8              |
| 2°                       | 1             | 9              |
| 3°                       | 1             | 11             |
| 4°                       | 1             | 15             |
| 5°                       | 1             | 12             |
| 6°                       | 1             | 10             |
| Total                    | 6             | 65             |
| <b>Secundaria</b>        |               |                |
| 1°                       | 2             | 29             |
| 2°                       | 2             | 27             |
| 3°                       | 2             | 22             |
| Total                    | 6             | 78             |
| <b>Laboral</b>           |               |                |
| Carpintería              | 1             | 27             |
| Preparación de alimentos | 1             | 16             |
| Serigrafía               | 1             | 18             |
| Total                    | 3             | 61             |

Del total de alumnos 65 cursan primaria, 78 secundaria y 61 alumnos se encuentran en nivel laboral. La condición propia de cada alumno, aptitudes, capacidades, discapacidad, lenguaje, motricidad, etc., así como la formación, experiencia y trabajo multidisciplinario del docente servirán de guía para establecer los ajustes curriculares dentro de la planeación y los parámetros de evaluación; a continuación se muestran la condición de los alumnos:

**Tabla 2. Condición del alumno**

| <b>Nivel</b>      | <b>Condición del alumno</b>                               | <b>Alumnos</b> |
|-------------------|---|----------------|
| <b>Primaria</b>   |   |                |
|                   | Discapacidad intelectual                                  | 25             |
|                   | Trastorno del espectro autista                            | 14             |
|                   | Discapacidad motriz                                       | 12             |
|                   | Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) | 4              |
|                   | Discapacidad visual                                       | 3              |
|                   | Hipoacusia  | 3              |
|                   | Otros   | 4              |
| <b>Secundaria</b> |   |                |
|                   | Discapacidad intelectual                                  | 47             |
|                   | Discapacidad motriz                                       | 14             |
|                   | Trastorno del espectro autista                            | 9              |
|                   | Discapacidad visual                                       | 4              |
|                   | TDAH  | 3              |
|                   | Hipoacusia  | 1              |
| <b>Laboral</b>    |   |                |
|                   | Discapacidad intelectual                                  | 41             |
|                   | Trastorno del espectro autista                            | 8              |
|                   | Discapacidad motriz                                       | 5              |
|                   | Discapacidad visual                                       | 3              |
|                   | Hipoacusia  | 3              |
|                   | Otros   | 1              |



La condición que se presenta con mayor frecuencia en los alumnos de cualquier nivel educativo es la intelectual, seguida del trastorno del espectro autista y en tercer lugar la discapacidad motriz, contando en menor medida con discapacidad visual, hipoacusia y trastorno de déficit de atención e hiperactividad.

Para atender al alumnado del CAM 36 se cuenta con una plantilla de docentes profesionales especialistas en diversas aristas de la educación como licenciados en educación especial, pedagogos y psicólogos quienes realizan labores pedagógicas y de apoyo para lograr una crianza positiva en conjunto con las familias del alumnado.

**Tabla 3. Plantilla especialista**

| <b>Personal por función</b>     | <b>Número</b> |
|---------------------------------|---------------|
| Directora                       | 1             |
| Subdirectora                    | 1             |
| Maestro de grupo                | 15            |
| Psicólogo                       | -             |
| Maestro de educación física     | 1             |
| Bibliotecario                   | -             |
| Promotor de aula multisensorial | -             |
| Promotor de lectura             | 1             |
| Promotor de TIC                 | -             |
| Asistente educativo             | 2             |
| Personal administrativo         | 5             |
| Vigilantes externos             | 2             |

Como se aprecia en el cuadro anterior existe un docente para cada grupo quienes cuentan con el apoyo de las asistentes educativas, un maestro de educación física y promotor de lectura, se carece de un psicólogo y bibliotecario, además de los promotores del aula multisensorial y TIC.

**Tabla 4. Personal docente**

| <b>Nivel</b> | <b>Número de docentes</b> | <b>Alumnos</b> |
|--------------|---------------------------|----------------|
| Primaria     | 6                         | 65             |
| Secundaria   | 6                         | 78             |
| Laboral      | 3                         | 61             |

El número de docentes es determinado en concordancia con el tamaño de la población escolar y las necesidades de la escuela; el nivel con mayor presencia de alumnos respecto a la cantidad de maestros es el área laboral con un promedio de 20 alumnos por grupo, seguido por secundaria con 13 y por último primaria con 11 alumnos por docente.

### **2.3. Biblioteca del Centro de Atención Múltiple 36**

Actualmente la biblioteca y ludoteca cuentan con un local ubicado en el primer nivel, la entrada de la biblioteca se localiza dentro de la dirección de la escuela, mientras que a la ludoteca se puede acceder desde el corredor principal. El salón se encuentra dividido por un muro fijo que cuenta con puerta por lo que es posible transitar por ambos recintos, permitiendo un mayor control de entrada y salida de los materiales; las medidas del recinto son de 7x7m por lo que el espacio designado para cada unidad es de 3,5x3.5m. Al interior de la ludoteca se encuentran 4 anaqueles metálicos y un estante de material didáctico; la biblioteca por su parte alberga sus 3,435 ítems físicos distribuidos en 6 anaqueles o esqueletos de metal. Para garantizar las condiciones de accesibilidad física a la biblioteca y las aulas del primer nivel al edificio al interior del CAM se cuenta con elevador y rampas.

No se cuenta con personal especializado en bibliotecología, debido a ello, los responsables del centro de información serán los miembros del Comité de Lectura y Biblioteca CLB conformado por un padre de familia, elegido por votación durante una reunión de Asociación de Padres de Familia (APF) y un docente designado por las autoridades educativas del plantel considerando sus actitudes, aptitudes,

características, disposición y habilidades del docente, así como, las necesidades particulares de la escuela y la biblioteca.

Durante los ciclos escolares 2019-2020 y 2020-2021 el comité estuvo conformado por el padre del menor Leonardo Santiago Pérez Cabrera y sustentante de la presente investigación el Sr. Leonardo Andrés Pérez Aguirre y la Licenciada en Pedagogía y maestra titular del tercer grado de secundaria Lic. Lourdes Neri.

Los usuarios potenciales de la biblioteca son los alumnos, padres de familia, docentes, directivos, personal administrativo y externo del plantel; actualmente no se cuenta con usuarios reales que asistan con regularidad a la biblioteca.

La biblioteca resguarda 3,425 entre los que se encuentran colecciones bibliográficas de literatura infantil, juvenil y recursos para docentes, se cuenta también con ejemplares en lenguas indígenas como náhuatl, mixteco y zapoteco y ejemplares con diseño inclusivo, texto en braille, macro texto y lectura fácil;

Los recursos bibliográficos provenientes de la SEP cuentan con un número de clasificación Dewey (SCDD) otorgado por la DGB, sin embargo, tratándose de colecciones pertenecientes a diversas editoriales de procedencia esta situación puede variar en cada ejemplar pudiendo contar o no con un número clasificadorio.

Se cuenta con recursos en diversos formatos que garantizan el acceso a la información para todos los miembros de la comunidad escolar como: audiolibros, braille, lectura fácil (easy read), macro texto, libros con textura, libros interactivos, libros para colorear y libros tridimensionales. La mayoría de estos ejemplares no cuentan con procesos menores como sellado y etiquetado.

En cuanto al catálogo se cuenta con una lista en un listado en Excel *Registros bibliográficos iniciales*, proporcionado al CLB por la maestra de segundo grado de primaria, quien el anterior ciclo escolar (2018-2019) fungió como promotora de lectura, la lista cuenta con los siguientes metadatos de cada ejemplar: título, autor,

editorial, temática, colección y número de ejemplares; misma que ha sido tomada como base para la organización del catálogo.

Derivado del listado *Registros bibliográficos del CAM 36* (Anexo 5) proporcionado por la maestra encargada de la biblioteca, se obtuvo un total de 1,722 registros bibliográficos, las editoriales más representativas que tienen presencia en el acervo son Alfaguara, infantil y juvenil, Biblioteca Escolar, Colibrí, Diana, Disney, Larousse, Porrúa, Trillas, Secretaría de Educación Pública, y Santillana, los títulos con mayor presencia dentro del acervo son *El misterio del tiempo* 25 ítems, *Me gusta leer* con 15, *Sobre perdonar* cuenta con dos registros de 12 y 16 dando un total de 28 ejemplares, *Morderán el polvo* 12 ítems, por debajo de los 10 ejemplares se encuentran *De la arena al vidrio* 9, *La educación especial en México*, *Parir chayotes* y *El periquillo sarniento* con 8 ejemplares de cada uno, por último *La lana* y *Adivinanzas indígenas* con 7 y 6 ítems respectivamente.

Como parte de los recursos y materiales didácticos de la ludoteca se encuentran elementos didácticos como: cubos, fichas, instrumentos musicales, juegos de mesa, material para hacer manualidades y rompecabezas (2d y 3d).

El servicio de Internet que brinda la biblioteca es proporcionado por el Sistema Nacional e-México. Este programa se ha desplegado redes en lugares públicos escuelas, hospitales y bibliotecas con el propósito de garantizar el acceso comunitario a internet, equipamiento tecnológico y contenidos educativos a la población mexicana.

## **Capítulo 3. Estudio sobre las necesidades de información de los alumnos del Centro de Atención Múltiple 36**

### **3.1. Aplicación del estudio**

El objetivo general de la investigación es identificar cuáles son las necesidades de información alumnos del CAM 36. Los objetivos particulares son determinar cuál es la condición personal de los alumnos y como es su contexto escolar y familiar. Partiendo del supuesto de que las necesidades de información de cada individuo se ven influenciadas por sus factores internos (discapacidad) y externos (contexto en que se desenvuelve). Y determinar el papel de la biblioteca escolar en la identificación de necesidades de información.

Con la finalidad de alcanzar el objetivo general de esta investigación *determinar las necesidades de información del CAM 36* se elaboraron dos cuestionarios, mediante la herramienta digital *Formularios* de *Google*, en este capítulo se presentan los resultados del primer cuestionario (anexo 1), respondido por docentes titulares de grupo, el cual muestra las condiciones personales y el entorno escolar y familiar de los alumnos, posteriormente se representan graficados los resultados del cuestionario de necesidades de información (anexo 2) a los alumnos, por último se presenta el análisis de resultados de ambos cuestionarios.

Para responder el primer cuestionario se consideró pertinente establecer un trabajo interdisciplinario con los docentes puesto que son ellos quienes conviven ocho horas a diario con los alumnos, dentro del contexto áulico y escolar, además de conocer el entorno familiar de cada alumno, por lo que les fue enviado el cuestionario a sus correos electrónicos, situación que permitió a los docentes responder dentro de sus horarios disponibles y desde sus propios dispositivos, se estableció un periodo de 15 días para que los docentes pudiesen responder.

El cuestionario de necesidades de información fue presentado con ajustes razonables, (anexo 3), facilitando la comprensión e identificación de ideas, nociones y conceptos relacionados a sus actividades, gustos y pasatiempos, también se

contó con la colaboración de los docentes dentro del aula favoreciendo la interacción y el establecimiento de un dialogo bilateral con los alumnos, durante su aplicación se utilizó la tableta electrónica del investigador como medio para mostrar y registrar las respuestas de los alumnos.

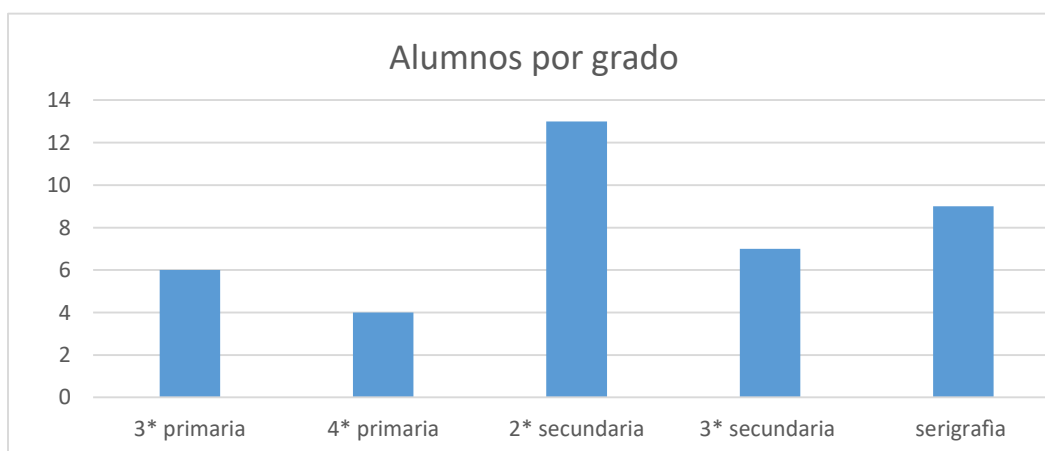
El establecimiento de la muestra se consideró el tamaño de la población total, que asiste con regularidad a clases, es decir que de los 204 alumnos inscritos, solo se consideró a los 150 que en promedio acuden diario a clases y los 15 grupos (existen 6 de primaria, 6 de secundaria y 3 de laboral) en los que se distribuyen estos alumnos dentro del CAM 36.

En acuerdo con las autoridades del plantel, basados en la población que asiste con regularidad y la disponibilidad de los docentes a cargo de grupo se determinó que la muestra debería abarcar 5 de los 15 grupos, es decir se buscó abarcar a un tercio de la población total. Los grupos seleccionados fueron 3° y 4° de primaria, 2° y 3° de secundaria y al grupo de *Serigrafía* perteneciente al nivel de formación laboral.

### 3.2. Resultados

En este apartado se muestran los resultados con la aplicación del primer cuestionario, el total fue de 39 respuestas 10 de primaria, 20 de secundaria y 9 de nivel laboral.

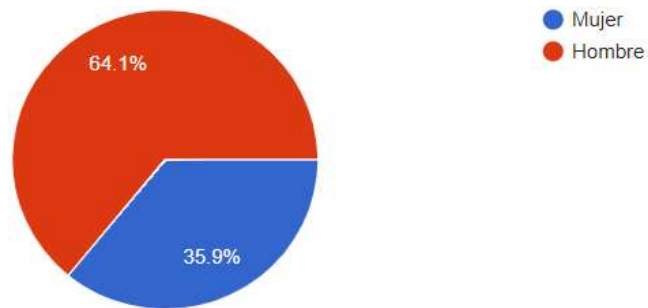
**Gráfica 1.1. Grado del alumno**



De los 39 alumnos el 64.1%, es decir, 25 de ellos son hombres, mientras que 14 son mujeres representando el 39.9%.

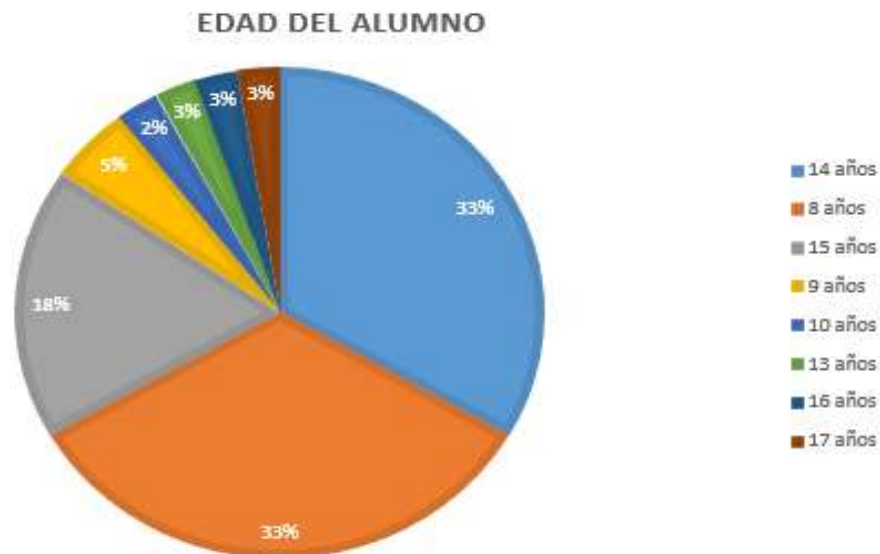
**Gráfica 1.2. Sexo del alumno**

Sexo del alumno:  
39 respuestas



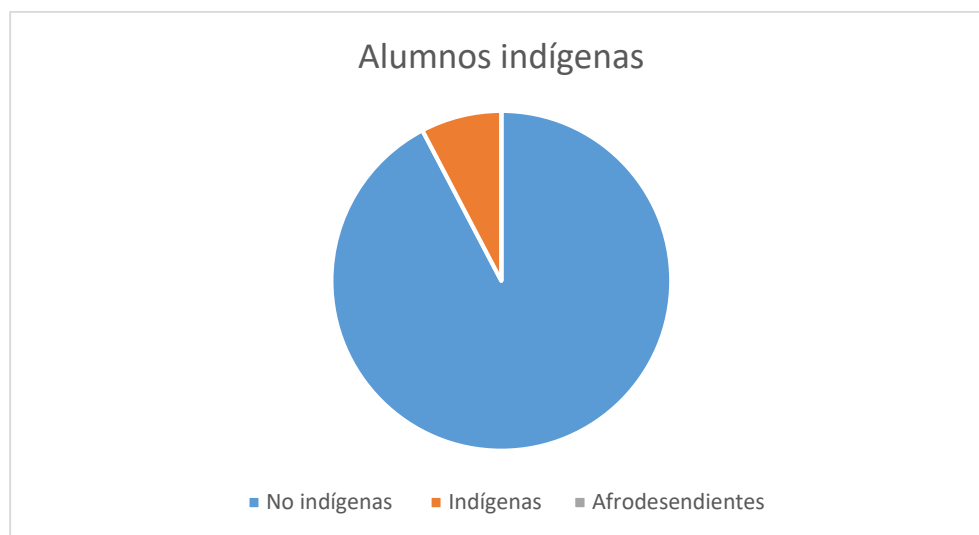
Los alumnos se encuentran dentro de un rango de edad de entre 7 y 17 años; siendo los 8 y 14 años la edad más recurrente con trece alumnos; siete alumnos de 15 años, dos alumnos de 9 años y un alumno de 10, 13, 16 y 17 años respectivamente.

**Gráfica 1.3. Edad del alumno**



El 8% de los encuestados, es decir, 3 alumnos son originarios de la comunidad indígena Totonaco, sin embargo, solo uno de ellos conoce algunas palabras en su lengua originaria; no hay alumnos pertenecientes a comunidades afrodescendientes.

**Gráfica 1.4. Comunidad de alumnos indígenas**



La discapacidad intelectual se presenta con mayor frecuencia en 29 alumnos que conforman la muestra; cinco alumnos que presentan discapacidad múltiple, 3 de ellos presentan discapacidad intelectual y motora, uno discapacidad sensorial y motora y un alumno presenta discapacidad intelectual, motora y sensorial; los 5 alumnos restantes no cuentan con un diagnóstico específico.

**Tabla 1.1. Discapacidad del alumno**

| Discapacidad del alumno                      | Alumnos | %   |
|--|---------|-----|
| Discapacidad intelectual                     | 29      | 74% |
| Discapacidad intelectual y motora            | 3       | 8%  |
| Discapacidad intelectual, motora y sensorial | 1       | 3%  |
| Discapacidad motora y sensorial              | 1       | 3%  |
| Sin diagnóstico                              | 5       | 13% |



A continuación se presentan los diagnósticos médicos presentados con mayor frecuencia:

**Tabla 1.2. Diagnóstico médico del alumno**

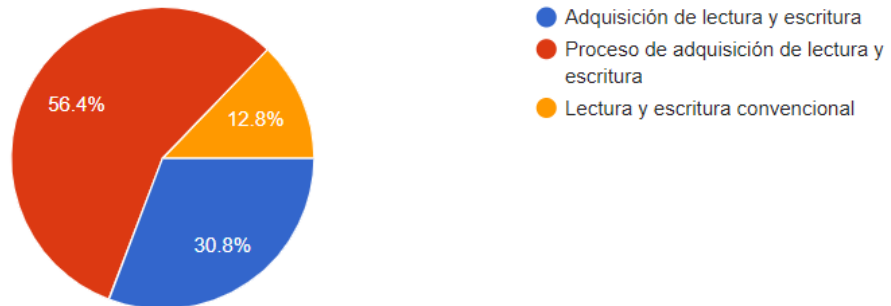
| <b>Diagnóstico médico</b>  | <b>Alumnos</b> |
|--|----------------|
| Síndrome de Down   | 8              |
| Trastorno del espectro autista   | 5              |
| Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)                          | 3              |
| Síndrome de Opitz  | 3              |
| Retraso en el desarrollo psicomotor  | 3              |
| Parálisis cerebral infantil  | 2              |
| Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad y Trastorno del espectro autista | 1              |
| Trastorno generalizado del desarrollo  | 1              |
| Trastorno de la expresión de lenguaje  | 1              |
| Síndrome de West   | 1              |
| Síndrome de Lennox Gastaut   | 1              |
| Síndrome de Asperger   | 1              |
| Sin diagnostico  | 9              |

Dentro del campo de formación de lenguaje y comunicación organizador curricular lectura y escritura; se identificó que 22 alumnos se encuentran en el nivel inicial del proceso de adquisición de lectura y escritura, 12 en adquisición de lectura y escritura, mientras que 5 de ellos poseen las habilidades de lectura y escritura convencional.

### Gráfica 1.5. Lenguaje y comunicación del alumno

Campo de formación: Lenguaje y la comunicación del alumno:

39 respuestas

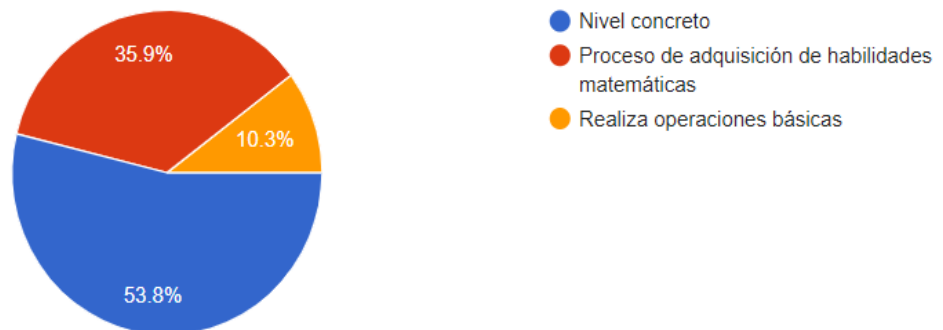


En lo referente al campo de formación pensamiento matemático 21 alumnos se encuentran dentro del estadio concreto o comienzo del pensamiento lógico y operativo, 14 alumnos están en proceso de adquisición de habilidades matemáticas, 4 de los alumnos están en la etapa transitoria al estadio abstracto ya que realizan operaciones básicas sin necesidad de contar de forma física.

### Gráfica 1.6. Pensamiento matemático del alumno

Campo de formación: Pensamiento matemático del alumno:

39 respuestas

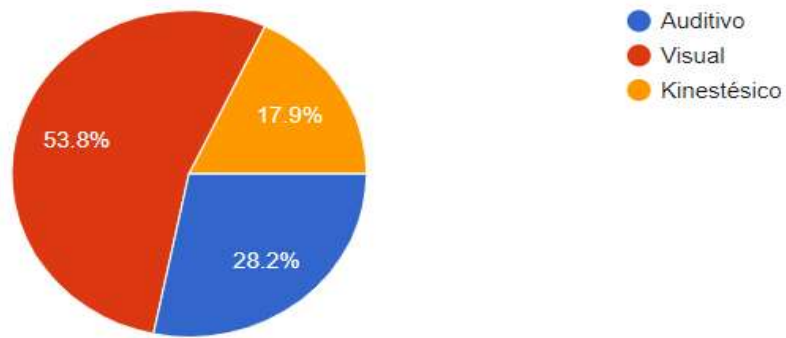


El estilo de aprendizaje prevaleciente, es decir la manera de adquisición del conocimiento de 21 alumnos es visual, 11 de ellos lo hacen de manera auditiva, mientras que en 7 alumnos prevalece la kinestésica, aprendizaje a través de sensaciones y movimientos corporales.

### Gráfica 1.7. Estilo de aprendizaje del alumno

Estilo de aprendizaje prevaleciente en el alumno:

39 respuestas



En cuanto a la organización del aprendizaje 30 alumnos aprenden haciendo, 6 aprenden activamente en colaboración, 2 cuentan con las destrezas para resolver problemas creativamente, y solo 1 alumno presenta ritmo de aprendizaje adecuado.

### Gráfica 1.8. Ritmo de aprendizaje del alumno

Ritmo de aprendizaje del alumno:

39 respuestas



Para la parte del cuestionario referente a los contextos del alumno se brindó a los docentes la posibilidad de responder de manera abierta con la finalidad de no influenciar sus respuestas a partir de opciones predefinidas.

En el contexto familiar se observa que la característica general es la falta de apoyos personales, escolares y de higiene, las inasistencias escolares, la sobreprotección familiar, situación que conlleva a la falta de independencia, autonomía y autoconfianza en los alumnos, quienes además carecen de actividades recreativas extraescolares, condiciones que aplican también para las alumnas provenientes de casa hogar; en menor medida existen alumnos cuyos padres participan de manera activa en las actividades y fortalecen los límites y reglas en casa.

**Tabla 1.3. Contexto familiar**

| <b>Breve descripción del contexto familiar</b>  | <b>Alumnos</b> |
|---|----------------|
| El alumno cuenta con mínimos apoyos tanto escolares como personales y de higiene.   | 7              |
| Inasistencias constantes  | 5              |
| Existe sobreprotección hacia el alumno de parte de sus padres.  | 5              |
| Se recomienda a los padres acercarlo a actividades extra escolares que le permitan interactuar con grupos de amigos de su misma edad      | 5              |
| Existen expectativas poco claras sobre los aprendizajes y competencias del alumno   | 5              |
| Los padres participan activamente en las tareas y actividades escolares   | 4              |
| Falta de límites y reglas en casa   | 4              |
| Los padres establecen reglas y quehaceres que le permiten desarrollarse de manera autónoma  | 1              |
| En casa hogar las alumnas se encuentran apoyadas por un personal diverso, sin embargo no hay una sistematización en los apoyos requeridos | 3              |

El contexto escolar se caracteriza por la poca participación de los alumnos, la falta de trabajo colaborativo y espacios que permitan desarrollarse plenamente, sin embargo, también existen alumnos que participan de manera activa y cuyo nivel educativo está por encima de las especificaciones curriculares de su grado.

**Tabla 1.4. Contexto escolar**

| <b>Breve descripción del contexto escolar</b>   | <b>Alumnos</b> |
|---|----------------|
| El alumno es muy tímido y no participa en actividades escolares   | 10             |
| Falta de un trabajo colaborativo con metas y objetivos comunes  | 10             |
| Falta de espacios que complementen actividades y fortalezcan la condición de vida e intereses del alumno                            | 5              |
| El alumno participa en las actividades escolares de manera activa   | 4              |
| El plan y programas de trabajo rebasan las necesidades del alumno   | 3              |
| Las actividades que la escuela propone son acordes al nivel e intereses que el alumno presenta                                      | 2              |
| El nivel académico está por debajo de los intereses de la alumna  | 2              |
| El alumno se muestra participativo en actividades recreativas y en algunas académicas que tienen que ver con el uso de las TIC      | 1              |
| El alumno presenta dificultades para comunicarse oralmente, sin embargo, participa y se expresa a través de señas y gesticulaciones | 1.             |
| El alumno presenta dificultades para seguir indicaciones e integrarse a actividades escolares                                       | 1              |

En la convivencia dentro del aula la mayoría de los alumnos requieren de apoyos individualizados, ya que presentan periodos cortos de atención, existen también alumnos que participan y se incorporan a las actividades áulicas.

**Tabla 1.5. Contexto áulico**

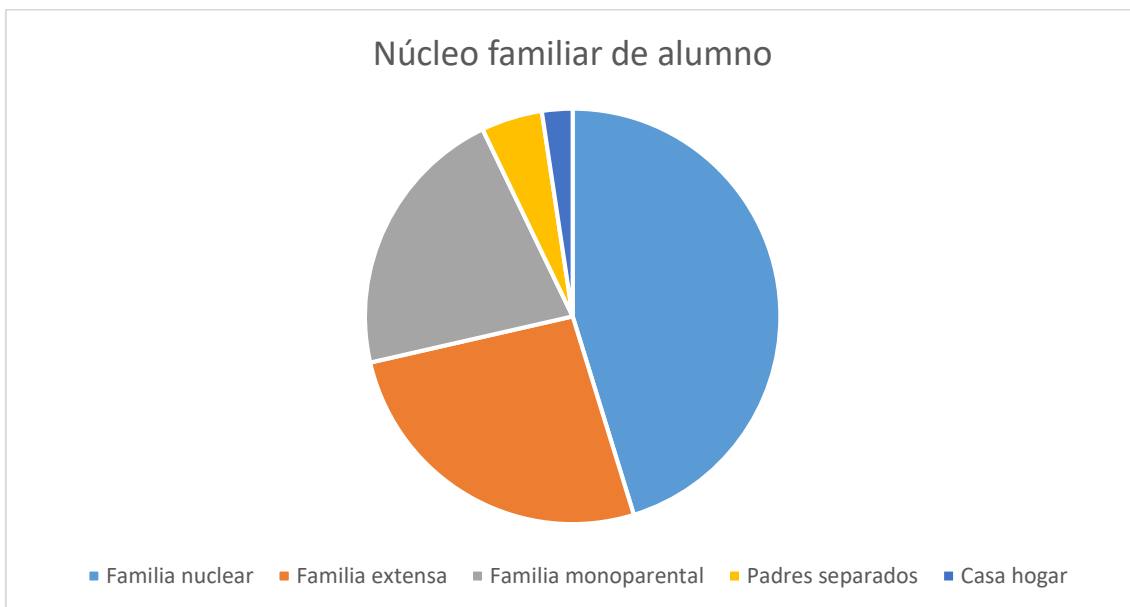
| <b>Breve descripción del contexto áulico</b>  | <b>Alumnos</b> |
|---|----------------|
| El alumno requiere apoyo individualizado y dirigido en el aula  | 10             |
| Falta de seguimiento en el manejo de límites / Periodos cortos de atención / Tiempos específicos de trabajo individual  | 9              |
| El alumno requiere fortalecer el trabajo en equipo  | 6              |
| El alumno se integra a las actividades artísticas, recreativas y deportivas, sin embargo, en las actividades académicas requiere de mayor tiempo para resolverlas                                     | 5              |
| El alumno participa en el proceso de mejora de actividades en la planeación para cubrir sus necesidades académicas  | 3              |
| El alumno participa en actividades escolares y se esfuerza en mejorar sus trabajos realizados en clase y aclarar sus dudas  | 2              |
| Diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje así como tiempos específicos para la atención de cada uno de los alumnos  |                |
| La alumna le gusta participar en equipos de trabajo pequeños, apoya a sus compañeros que presentan dificultades para desplazarse, pero hay que motivarla para que participe en actividades académicas |                |
| Se utilizan palabras motivadoras para que la alumno fortalezca su autoestima y adquiera mayores aprendizajes  |                |
| El alumno participa en actividades escolares tanto individuales como en equipo, además de que tiene tiende a recordar con facilidad (buena memoria)   |                |

Como se mencionó al inicio de este capítulo, el segundo cuestionario de *necesidades de información* fue respondido de manera directa por los alumnos, para ello se contó con la implementación de ajustes razonables (anexo 4), realizados por la subdirectora del plantel.

El total fue de 42 respuestas obtenidas; 5 de tercer grado y 6 de cuarto de primaria, 13 de segundo y 7 de tercero de secundaria y 11 de serigrafía, durante la aplicación se todo momento con el apoyo de su respectivo docente.

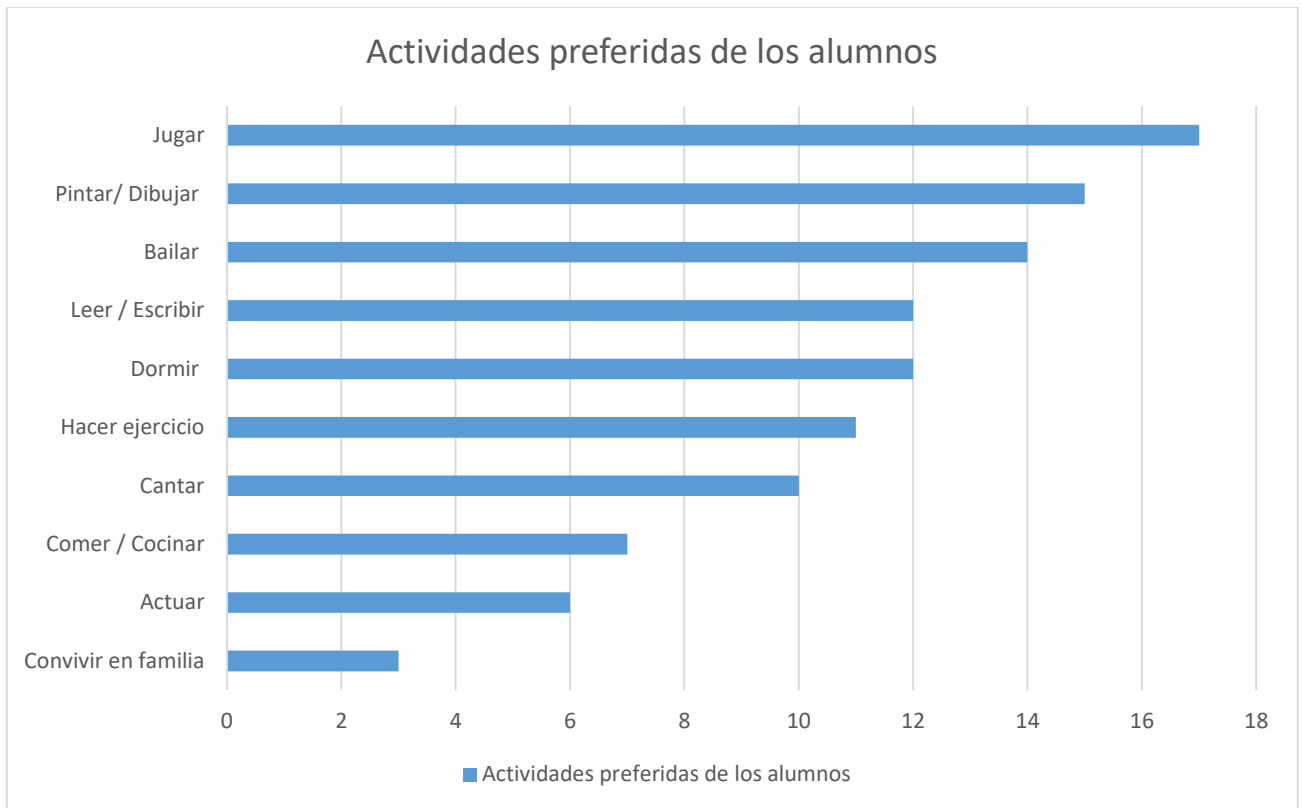
Del total de los alumnos que respondieron el cuestionario el 45.2%, 19 alumnos pertenecen a una familia nuclear, seguido por 11 alumnos integrantes de familias extensas (26.2%), 9 se encuentran en una familia monoparental (21.4%), 2 alumnos tienen padres divorciados por lo que mantienen contacto con ambos padres, (4.8%), y una alumna reside en casa hogar.

**Gráfica 2.2. Núcleo familiar del alumno**



Para determinar las actividades preferidas por los alumnos se elaboró un listado con 10 actividades a elegir, los alumnos pudieron seleccionar todas las opciones de su agrado; la actividad preferida es jugar con 40.5% de las respuestas seguido de pintar / dibujar 35.7% y bailar o saltar con un 33%, mientras que el gusto por leer / escribir, al igual que dormir contaron con un 28.6%, hacer deporte y cantar contaron con el 26.2% y 23.8% respectivamente, actuar 14.3%, comer / cocinar 16.7%, finalmente 3 alumnos mencionaron que les gusta convivir en familia 7.1%.

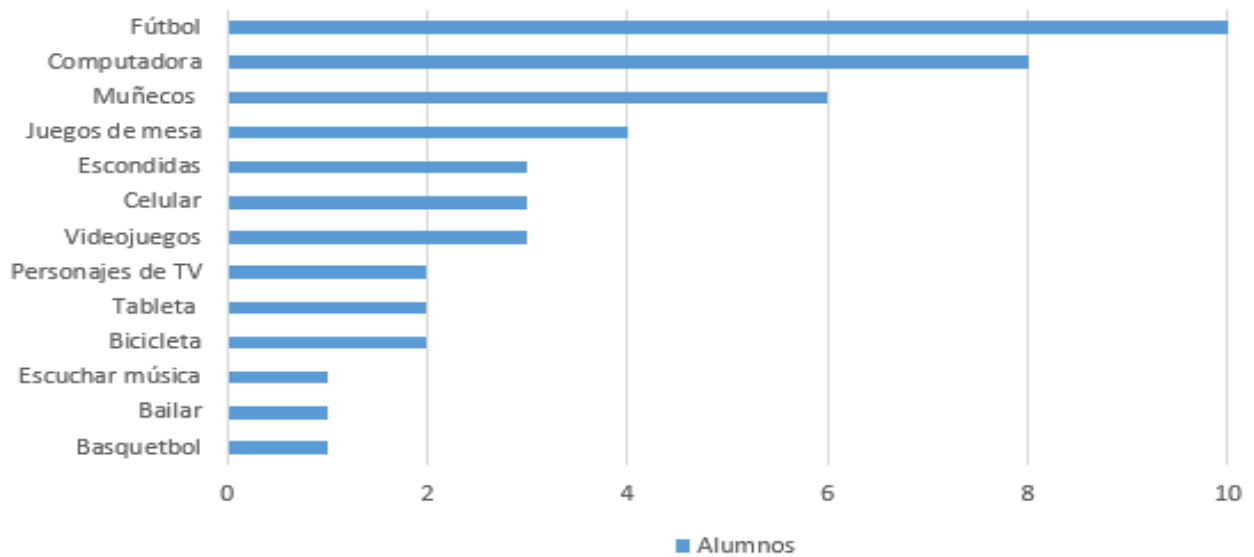
**Gráfica 2.2. Actividades preferidas de los alumnos**



Para la pregunta ¿A qué te gusta jugar o cuál es tu juego favorito? No se plantearon opciones predeterminadas brindando a los alumnos la posibilidad de responder libremente. Recopilando las respuestas se deduce que la actividad preferida resultó ser la utilización de recursos tecnológicos, 8 alumnos gustan de utilizar la computadora, 3 alumnos prefieren la utilización del celular y videojuegos respectivamente, mientras que 2 utilizan la tableta electrónica, para 10 alumnos el fútbol es su actividad preferida, seguido de 6 que gustan de jugar con muñecos, 4 alumnos mencionaron su pasatiempo favorito son los juegos de mesa, 3 el juego de las escondidas, 2 utilizan su imaginación para jugar a personificar a sus personajes de televisión (Buzz Lightyear, Sonic), con menor popularidad dos alumnos suelen andar en bicicleta, en tanto que escuchar música, bailar y el basquetbol son la actividad preferida de un alumno.

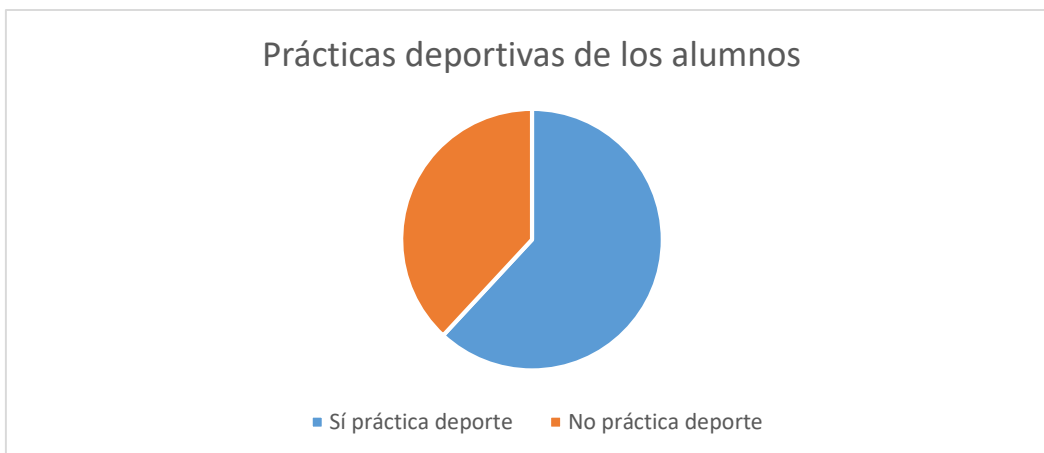


**Grafica 2.3. Juegos preferidos de los alumnos**



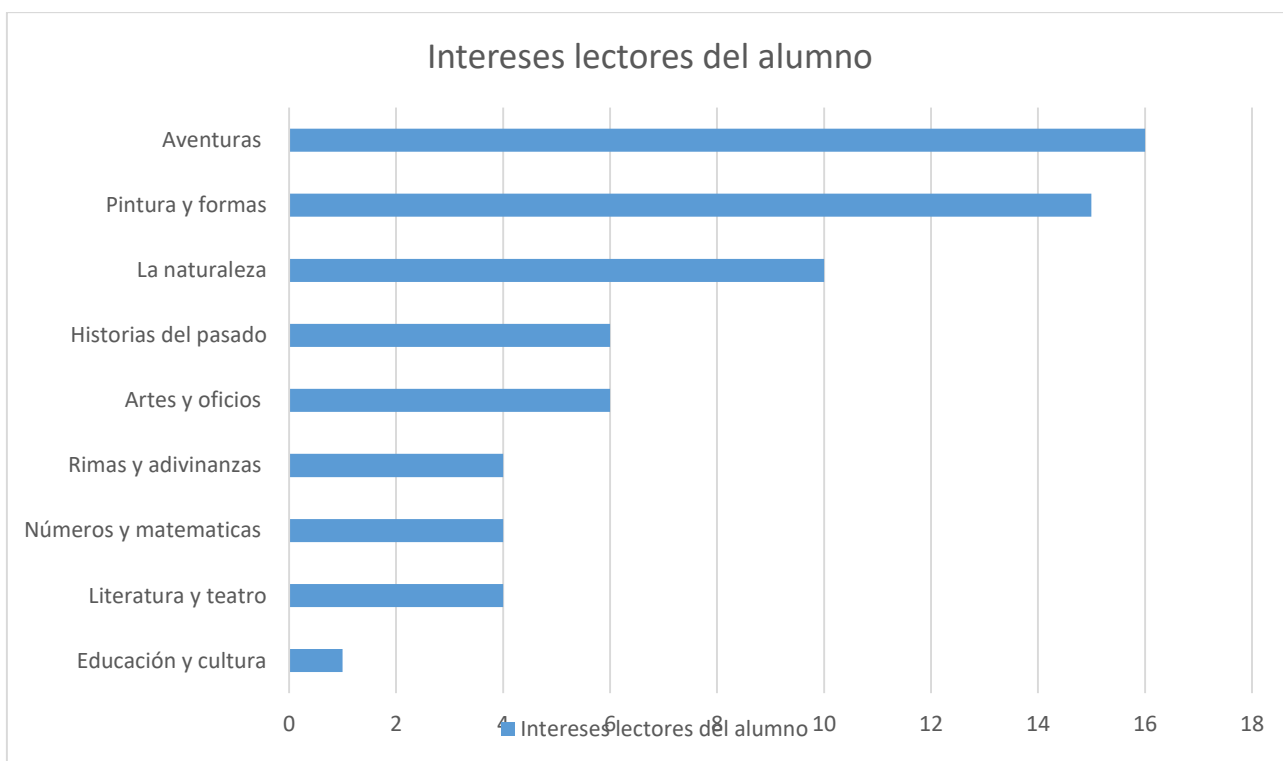
De los 42 alumnos que respondieron 26 alumnos (64%) respondieron que si practican deporte de manera constante, sin especificar si lo practican en casa, en la escuela o como parte de una disciplina de manera extracurricular, mientras que 16 (35%) alumnos mencionaron que no realizan prácticas deportivas, de igual manera no se especifica si la falta de actividad deportiva se debe a una cuestión médica o alguna otra en particular.

**Gráfica 2.4. Prácticas deportivas de los alumnos**



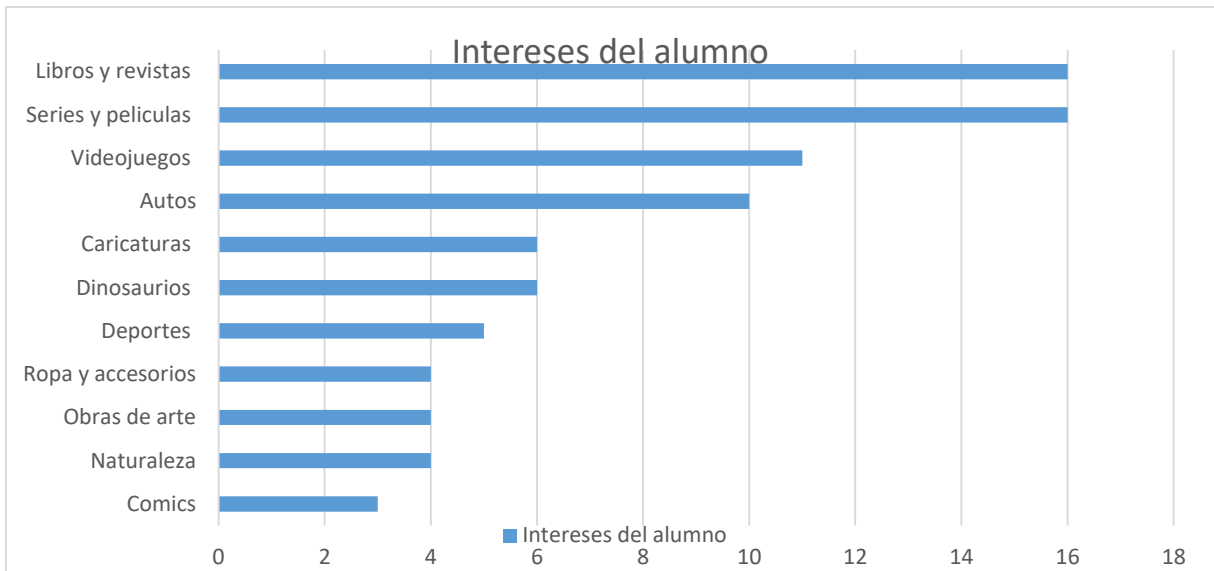
En relación con las múltiples temáticas que se encuentran dentro del interés lector de los alumnos 16 de ellos manifestaron estar interesados por leer acerca de aventuras, 15 prefieren conocer sobre pintura y formas, 10 alumnos acerca de la naturaleza, 6 artes y oficios e historias del pasado, 4 alumnos números y matemáticas y poesía rimas y adivinanzas, literatura / teatro y educación / cultura

**Gráfica 16. Intereses lectores del alumno**



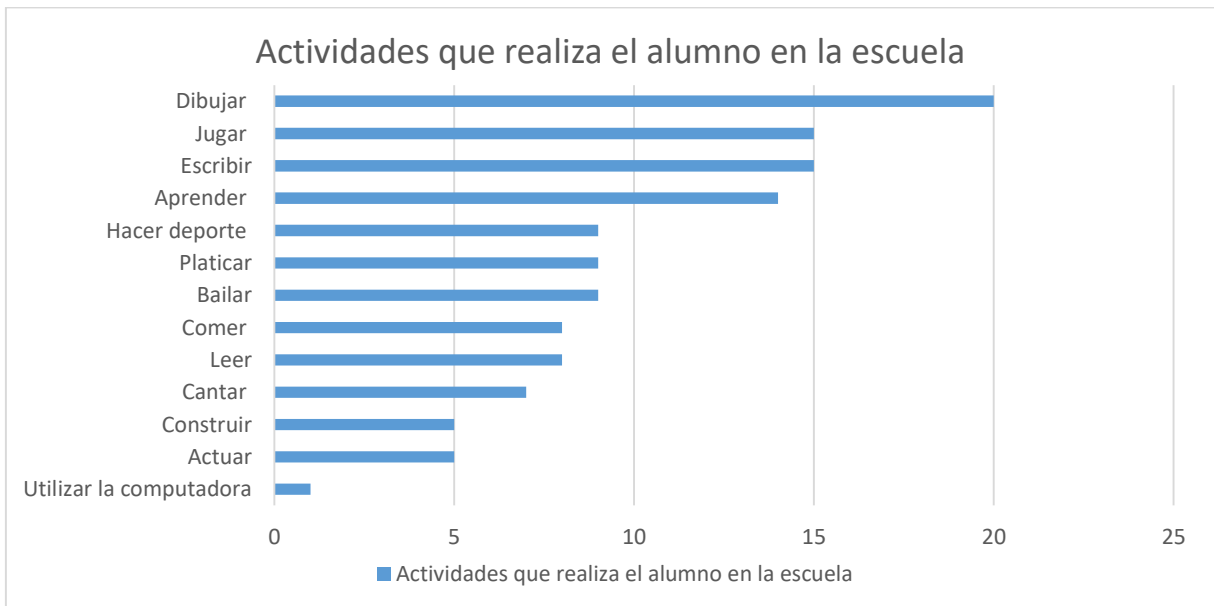
Los intereses que mostraron 19 alumnos se centra en los recursos bibliográficos, 8 en libros, 8 en revistas y 3 más en comics, seguido por 16 alumnos que manifiestan interés en series televisivas y películas, al igual que, los videojuegos interesan a 11 alumnos, mientras que los autos a 10, dinosaurios y caricaturas son los preferidos de 6 alumnos, los deportes interesan a 5 alumnos, la ropa, el arte y la naturaleza a 4 alumnos, con una menor representatividad, dos alumnos manifestaron estar interesados en conocer otros lugares y personas.

**Gráfica 15. Intereses del alumno**



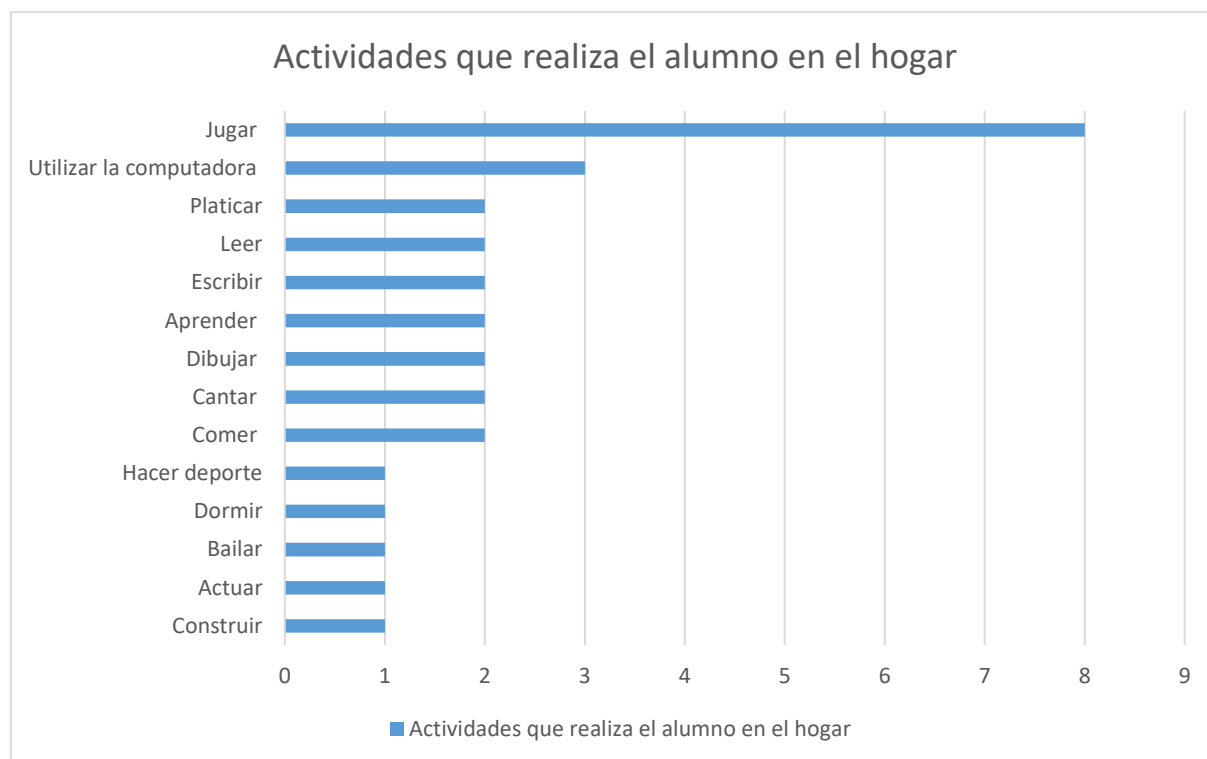
En cuanto a las actividades que realizan los alumnos en la escuela con mayor frecuencia se encuentran dibujar expresado por 20 alumnos, 48.8%, jugar y escribir 36.6%, aprender 34.1%, platicar, hacer deporte y bailar con 22%, leer y comer 19.5%, cantar 17.1%, actuar y construir 12.2% y utilizar la computadora 2.4%.

**Gráfica 17. Actividades que realiza el alumno en la escuela**



Mientras que las actividades preferidas estando en casa se encuentran encabezadas por jugar 36.4%, ocupar la computadora 13.6%, platicar, leer, escribir, aprender, dibujar, cantar y comer con 9.1% respectivamente y por ultimo construir bailar, actuar, dormir y hacer deporte con 4.5%.

**Gráfica 18. Actividades que realiza el alumno en el hogar**



### 3.2.1. Necesidades de información

Las necesidades de información de los alumnos que manifiestan los alumnos del CAM 36 ven influenciadas por su condición personal, discapacidad, su contexto socio-familiar y escolar, por tanto se pueden agrupar en dos grandes aspectos por un lado las *necesidades de información académica*, relacionadas directamente con el nivel escolar que cursan, es decir van estrechamente relacionadas con los aprendizajes y conocimientos establecidos dentro del currículo escolar, acorde con el nivel educativo en que se encuentran, primaria, secundaria o laboral. Y las *necesidades de información de la vida diaria*, esta información es amplia y variada

tanto como lo es la comunidad estudiantil, sin embargo, dado que permite a los alumnos realizar sus actividades cotidianas se pueden identificar y agrupar aquellas las que se presentaron con mayor frecuencia:

- Artes: baile, pintura, pintura
- Deportes: fútbol, natación, basquetbol
- Cuentos y aventuras
- Naturaleza y medio ambiente
- Series y programas de televisión
- Tecnología y experimentos

Existen necesidades de información que no manifiestan los alumnos de manera explícita puesto que no han sido relevantes hasta el momento debido a que su condición personal no ha propiciado la manifestación de dichas necesidades. Entre las principales *necesidades de información no manifestadas por los alumnos pero inferidas por el investigador* se encuentran:

- Información que permita al individuo entender su condición personal (respecto a su discapacidad) y su rol social como individuo perteneciente a una comunidad en particular;
- Prevención de la discriminación, esta información permitirá a los alumnos conocer y evitar actitudes peyorativas hacia su persona
- Programas y apoyos gubernamentales y sociales, estos proporcionan, apoyos económicos y de facilitadores para las personas con discapacidad
- Bolsa de trabajo o emprendimiento laboral, dado que los alumnos egresan con un perfil laboral requieren información acerca de las instituciones que contratan dentro de su personal a personas con discapacidad, en otros casos los alumnos manifestaron su deseo de emprender un negocio propio junto con sus familias, por lo que requieren de información para profesionalizarse

dentro de su oficio, donde adquirir insumos, donde y a qué precio vender sus productos, etc.

### **3.3. Discusión**

Los resultados de esta investigación muestran las necesidades de información de los alumnos del CAM 36, que si bien se enfocan en los conocimientos académicos y el pleno desarrollo de la persona dentro de la sociedad, sin embargo, la mayoría de los alumnos manifiestan con mayor ímpetu sus necesidades personales por lo cual resulta relevante para ellos la satisfacción de estas necesidades entre las que destacan los deportes, las artes, caricaturas, la naturaleza y los cuentos.

El medio en el que se desarrollan los alumnos también influencia sus necesidades entonces en primer lugar el entorno de violencia, inseguridad y desempleo que predomina en este sector de la alcaldía Coyoacán, aunado a la insatisfacción de necesidades básicas como la carencia de apoyos básicos de higiene y desarrollo personal, además de sobreprotección dentro de su hogar, generan desconfianza y timidez en los alumnos, situación manifiesta en la convivencia escolar.

Por otro lado, los recursos de información, braille, multimedia, tridimensional, etc. y la infraestructura de la biblioteca podrían satisfacer, al menos en cierta medida las necesidades de información de los alumnos y del resto de la comunidad escolar, docentes, padres de familia y personal administrativo, si esta contase con personal especializado que mantuviese una adecuada organización documental, incluyendo un desarrollo de colecciones, adquisición y descarte, y brindase servicios bibliotecarios de calidad.

Como consecuencia de la inexistencia de servicios bibliotecarios y a pesar de no ser objeto de este estudio, se detectó que actualmente el comportamiento informativo que presentan los alumnos al manifestar alguna necesidad de información es recurrir a los adultos de confianza llámese padres y maestros, en caso de no satisfacer la necesidad recurren a medida de sus posibilidades, a la utilización de dispositivos electrónicos, celular, tableta y computadora en su caso.

La utilización de recursos entre los alumnos del CAM 36, incluso aquellos que se encuentran en nivel primario, representa la posibilidad de aprender de manera independiente y autónoma, sin embargo, también representa un reto y un cambio sustancial en el papel de la biblioteca escolar puesto que su rol entonces pasaría de ser un facilitador de información a un formador de habilidades informacionales.

Si los alumnos no cuentan con la formación necesaria que les permita diseminar la información existente en internet, entonces se corre el riesgo de que la utilización de cualquier dispositivo electrónico no satisfaga sus necesidades o lo haga solo de manera parcial, en los casos más extremos la utilización de estos dispositivos será solo con el fin de brindar entretenimiento banal y superfluo a los alumnos.

## Conclusiones

Mediante la aplicación de un estudio de usuarios en el CAM 36 lograron identificar diversas necesidades de información manifestadas y no manifestadas por los alumnos; las necesidades más recurrentes que manifiestan los alumnos se encuentran los temas vistos durante clases, es decir, requieren de información que les complemente su formación académica de manera clara y sencilla, en el ámbito personal se los deportes, las artes, y las series o programas televisivos. Mientras que las necesidades implícitas o no manifestadas por los alumnos engloban la bolsa de trabajo de instituciones inclusivas, información que explique la propia condición del individuo con discapacidad, su función y rol dentro de la sociedad; información acerca de la legislación nacional en materia de políticas y programas sociales que benefician y garantizan el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad.

Entre las características que distinguen a los alumnos del CAM se encuentra *su edad dentro de un rango de entre los 6 y los 21 años*, la condición personal que se presenta con mayor frecuencia dentro del alumnado es la discapacidad intelectual y discapacidad múltiple, también asisten alumnos sin diagnóstico médico específico, quienes no asisten al Centro por presentar condición de discapacidad sino por orfandad, situación que los convierte en individuos en riesgo de exclusión social.

En cuanto al nivel curricular que presentan los alumnos en los campos de formación académica de lenguaje y comunicación y pensamiento matemático se muestra un desfase puesto que la mayoría de los alumnos se encuentran en el primer estadio de formación, los alumnos provenientes de casa hogar presentan intereses que rebasan el nivel de sus compañeros, puesto que se ubican en el tercer estadio, es decir se encuentran al nivel de sus pares que no presentan discapacidad, el estilo de aprendizaje prevaleciente en los alumnos es el visual,.

Aunque prácticamente la tercer parte del alumnado vive dentro de una familia nuclear se manifiesta un desinterés y falta de apoyo de la familia hacia el alumno,



así como, inasistencias constantes, mientras que otro sector presenta una sobreprotección familiar. Dentro del aula y la escuela se requieren actividades individualizadas, manejo de límites y la implementación de ajustes razonables al programa escolar.

Los alumnos pueden ingresar sin dificultad al aula destinada para la biblioteca gracias a las condiciones de accesibilidad como escaleras, rampas y elevador. Las medidas físicas son de aproximadamente 3\*3 metros, espacio que resulta insuficiente para brindar servicios a un grupo de 10 alumnos, como los que en promedio conforman la matrícula escolar.

Además de alumnos dentro de la comunidad escolar del CAM 36 se identifica una tipología de usuarios de la información conformada por alumnos, profesores, padres de familia, personal administrativo y personal de vigilancia quienes podrían hacer uso de los 3,425 ejemplares bibliográficos que se resguardan en la biblioteca escolar. Destacan textos de literatura infantil y juvenil, libros en lengua indígena y adaptados como braille, macro-texto y de fácil lectura, los recursos para docentes se encuentran ejemplares especializados en materia de educación y personas que presentan discapacidad. Se requiere de un proceso de desarrollo de colecciones que permita contar con un acervo actualizado y pertinente, que cuente con temáticas que fortalezcan la individualidad, autonomía personal e independencia de los alumnos.

El Comité de Lectura y Biblioteca (CLB) del CAM 36, conformado por un docente y un padre de familia, será responsable de mantener una adecuada organización documental y brindar servicios bibliotecarios.

La máxima duración de los miembros del comité es de dos ciclos escolares, a su salida, deberán registrar su labor por escrito para que el siguiente comité pueda dar continuidad al trabajo bibliotecario realizado, en concordancia con lo anterior el presente trabajo de investigación se pone a disposición de futuros miembros del CLB y miembros de la comunidad escolar del Centro de Atención Múltiple 36.

## **Propuestas**

Partiendo del análisis de la comunidad de alumnos del CAM 36 y sus necesidades de información, se presentan propuestas que se espera puedan aplicarse en los Centros de Atención Múltiple de la CDMX, puesto que las condiciones de sus bibliotecas no distan en gran medida de las referidas en este estudio.

En primer lugar se identifica la necesidad de realizar un descarte de material bibliográfico desactualizado y aquel en evidente deterioro físico, permitiendo la incorporación de nuevos recursos al acervo bibliotecario. En cuanto a las características de estos nuevos recursos deberán ser de un material resistente con colores llamativos, contar con diversas texturas, sonidos, grandes imágenes y en su caso poco texto.

La utilización de recursos multimedia, el desarrollo de programas de alfabetización informacional y el desarrollo de habilidades informativas dentro de la biblioteca escolar permitirá a los alumnos el acceso a información oportuna verídica, medios de información contenidos de calidad cuando utilicen sus dispositivos electrónicos.

La organización del acervo mediante el Sistema del Árbol de colores adaptación infantil del Sistema de Clasificación Dewey permitirá a los alumnos establecer relaciones lógicas que le ayuden a utilizar la biblioteca pública. Para la realización de los procesos físicos menores como el etiquetado, la colocación de sellos y sensores será idóneo contar con la participación de padres de familia.

Los estudios de usuarios y servicios de la biblioteca escolar deberán abarcar y extenderse a todos los miembros de la comunidad, incluidos docentes, padres, personal administrativo y externo.

Establecer lazos de trabajo entre autoridades, maestros y padres de familia, permitirá la consolidación de bibliotecas escolares generadoras de cambio y cohesión social en beneficio de los alumnos del Centro de Atención Múltiple.

## Bibliografía

- ACNUR. La Agencia de la ONU para los Refugiados. Comité Español. *Los tipos de discriminación alrededor del mundo*. 2019. Recuperado de: [https://eacnur.org/blog/tipos-de-discriminacion-mundo-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst/](https://eacnur.org/blog/tipos-de-discriminacion-mundo-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/)
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. (ANUIES). *Manual para la integración de personas con discapacidad en las instituciones de educación superior*. México: 2002. Recuperado de: [https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO9062/manual\\_integracion\\_educacion\\_superior.pdf](https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO9062/manual_integracion_educacion_superior.pdf)
- *Bibliotecas: concepto, definición y principales características de las bibliotecas*. Recuperado de: [http://cv.uoc.edu/moduls/XW00\\_79052\\_00217/web/main/materias/materias\\_2.pdf](http://cv.uoc.edu/moduls/XW00_79052_00217/web/main/materias/materias_2.pdf)
- Calva González, Juan José. *Las necesidades de información: fundamentos teóricos y métodos*. Universidad Nacional Autónoma de México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. México. 2004. Recuperado de: [http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI\\_UNAM/L110/1/necesidades\\_informacion\\_fundamentos.pdf](http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/L110/1/necesidades_informacion_fundamentos.pdf)
- Canosa, Daniel. *Bibliotecas e inclusión social: coexistir en la diversidad*. Argentina: 2008. Recuperado de: [http://eprints.rclis.org/16463/1/CANOSA%2C%20DANIEL\\_08.pdf](http://eprints.rclis.org/16463/1/CANOSA%2C%20DANIEL_08.pdf)
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA). *Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar*. 2002. Recuperado de: <https://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>
- Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA); Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Manifiesto sobre la biblioteca escolar. 1999.

Recuperado de: <https://www.ifla.org/ES/publications/ifla-unesco-school-library-manifesto-1999>

- Fuentes Romero, Juan José. *La biblioteca escolar*. España: 2006.
- Gobierno de España. Ministerio de sanidad política, social e igualdad. *Bibliotecas accesibles para todos: pautas para acercar las bibliotecas a las personas con discapacidad y a las personas mayores*. España: 2011. Recuperado de: <https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/bibliotecas-accesibles.pdf>
- Gobierno de España. Ministerio de educación y ciencia. Secretaria de Estado de Educación. *Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares*. España: 1996. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/41592701.pdf>
- Gobierno de México. Comisión Nacional de Derechos Humanos. *Personas con discapacidad; transformando barreras en oportunidades: Los distintos enfoques de la discapacidad*. México: 2019. Recuperado de: [https://cursos3.cndh.org.mx/pluginfile.php/381744/mod\\_resource/content/4/Clasificacio%CC%81n%20internacional%20del%20CIF.pdf](https://cursos3.cndh.org.mx/pluginfile.php/381744/mod_resource/content/4/Clasificacio%CC%81n%20internacional%20del%20CIF.pdf)
- Gobierno de México. Gobierno de la Ciudad De México. Instituto para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México. *Manual de normas técnicas de accesibilidad de la CDMX*. México: 2016. Recuperado de: [http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/images/banners/banner\\_derecho/documentos/Manual\\_Normas\\_Tecnicas\\_Accesibilidad\\_2016.pdf](http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/images/banners/banner_derecho/documentos/Manual_Normas_Tecnicas_Accesibilidad_2016.pdf)
- Gobierno de México. Secretaria de Educación Pública. *Glosario de términos de educación básica*. México: 2019. [http://www.f911.sep.gob.mx/2019-2020/Documento/Glosario\\_Basica.pdf](http://www.f911.sep.gob.mx/2019-2020/Documento/Glosario_Basica.pdf)
- Gobierno de México. Secretaria de Educación Pública. *Modelo de Atención de Servicios de Educación Especial: CAM y USAER*. México: 2011. <https://es.slideshare.net/AryzErnan/modelo-de-atencion-de-los-servicios-de-educ-esp2011>

- Gobierno de México. Secretaria de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: 2021. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Constitucion\\_Politica.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf)
- Gobierno de México. Secretaria de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*. México: 2013. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257\\_200618.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/257_200618.pdf)
- Gobierno de México. Secretaria de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. *Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad*. México. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD\\_120718.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD_120718.pdf)
- Gobierno de México. Secretaria de Gobernación. Diario Oficial de la Federación. *Ley de fomento para la lectura y el libro*. México: 2018. Recuperado de: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL\\_190118.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFLL_190118.pdf)
- González-Solar, Llarina. Estudios de usuarios en el diseño de servicios bibliotecarios de apoyo a la investigación: estudio de caso. En: *Biblios Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*. Universidade da Coruña. España: 2018. Recuperado de: <https://biblios.pitt.edu/ojs/index.php/biblios/article/view/427/345>
- Hernández Salazar, Patricia. *Seminario Latinoamericano sobre formación de usuarios de la información y los estudios de usuarios*. México: Universidad Nacional Autónoma de México: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. México: 1997. Recuperado de: [http://repositorio.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/16879/Seminario%20Latinoamericano%20sobre%20formaci%C3%B3n%20de%20usuarios%20de%20la%20informaci%C3%B3n%20y%20los%20estudios%20de%20usuarios%20\(1\).pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucr.ac.cr/bitstream/handle/10669/16879/Seminario%20Latinoamericano%20sobre%20formaci%C3%B3n%20de%20usuarios%20de%20la%20informaci%C3%B3n%20y%20los%20estudios%20de%20usuarios%20(1).pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Jaén García, Luis Fernando. Los estudios de usuarios en archivos: aplicación en el archivo histórico del archivo nacional de Costa Rica. En: *Revista del*

*Archivo Nacional*. Costa Rica: 2008, vol. 72, no 1-12.  
[http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:wIV8MOCp6noJ:scholar.google.com/+Los+estudios+de+usuarios+en+archivos:+aplicaci%C3%B3n+en+el+archivo+hist%C3%B3rico+del+archivo+nacional+de+costa+rica.&hl=es&as\\_sdt=0,5](http://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:wIV8MOCp6noJ:scholar.google.com/+Los+estudios+de+usuarios+en+archivos:+aplicaci%C3%B3n+en+el+archivo+hist%C3%B3rico+del+archivo+nacional+de+costa+rica.&hl=es&as_sdt=0,5)

- Juncà Campdepadrós, Manela; Martínez Ferreras, Damián. Fundamentos de los lenguajes documentales. Universidad Oberta Catalunya. España: 2009.  
[https://www.formacion.andaluciaesdigital.es/c/document\\_library/get\\_file?uuid=c9d00651-9584-4bf5-95e7-67f96f83a3c2&groupId=20195](https://www.formacion.andaluciaesdigital.es/c/document_library/get_file?uuid=c9d00651-9584-4bf5-95e7-67f96f83a3c2&groupId=20195)
- Manrique de Lara, Juana. Bibliotecas escolares y literatura infantil. Secretaria de Educación Pública. Departamento de Bibliotecas. México: 1947.
- Meneses Tello, Felipe. Servicios bibliotecarios para grupos vulnerables: la perspectiva en las directrices de la IFLA y otras asociaciones. En *Informacao & Sociedade*. Brasil: 2008, vol. 18, no. 1. Recuperado de: <http://www.brapci.inf.br/index.php/article/view/0000004941/6cd700e8af758ed10883544376404cc2>
- Moreno Jiménez, Pilar María. Liderazgo bibliotecario para la inclusión social. En: *Bibliotecas e inclusión social*. Universidad de Guadalajara. México: 2016. Recuperado de: [http://www.coloquiobibliotecarios.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/bibliotecas\\_e\\_inclusion\\_social2015.pdf](http://www.coloquiobibliotecarios.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/bibliotecas_e_inclusion_social2015.pdf)
- Morales Campos, Estela. Librerías infantiles: un espacio para la lectura. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. México: 2001.
- Muñoz Alejandro, Emmanuel. *Discapacidad: discurso, historia y género en la época contemporánea*. Tesis de licenciatura. México: Universidad Nacional Autónoma de México; Facultad de Filosofía y Letras. México: 2017. Recuperado de: <http://132.248.9.195/ptd2017/enero/0754847/Index.html>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Declaración sobre Educación Especial. 1994.

- Organización Mundial de la Salud (OMS); Banco Mundial. *Informe mundial sobre la discapacidad*. Malta: 2011. Recuperado de: [https://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/summary\\_es.pdf?ua=1](https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf?ua=1)
- Organización Internacional de las Naciones Unidas (ONU). *Programa de acción mundial para las Personas con discapacidad, y normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad*. Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. Reimpresión. España: 2000.
- Pardo Rodríguez, Néstor Antonio. *Educación especial e inclusión*. Universidad Nacional. Colombia: 2004.
- Quintero Angarita, José Rafael. *Teoría de las necesidades de Maslow*. Obtenido de *Teoría de las necesidades de Maslow*. Recuperado de: [http://doctorado.josequintero.Net/documentos/Teoria\\_Maslow\\_Jose\\_Quintero.pdf,2007](http://doctorado.josequintero.Net/documentos/Teoria_Maslow_Jose_Quintero.pdf,2007).
- Ramírez Velázquez, Cesar Augusto, Rico Bocanegra, Marisa. *Apuntes sobre la investigación como recurso fundamental del profesional en Bibliotecología y Estudios de la Información*. En: *Investigación y docencia en bibliotecología*. Universidad Nacional Autónoma de México; Facultad de Filosofía y Letras. México: 2007.
- Ríos Hernández, Mónica Isabel. *El concepto de discapacidad: de la enfermedad al enfoque de derechos*. En: *Revista CES Derecho*. 2015, vol. 6, no 2. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cesd/v6n2/v6n2a04.pdf>
- Rubio Hernández, Alfonso. *Ciertas consideraciones sobre estudios de usuarios en archivos municipales. El archivo municipal de Logroño: una aproximación teórico práctica*. En: *Revista Interamericana de Bibliotecología*, vol. 26, no 1. España: 2003. Recuperado de: <http://revistaestudiospoliticos.udea.edu.co/index.php/RIB/article/download/8684/8000>
- Toboso Martín, Mario; Ripollés Arnau, Ma. Soledad. *La discapacidad dentro del enfoque de capacidades y funcionamientos de Amartya Sen*. En:

*Araucaria Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades*. 2008, vol. 10, no 20. Recuperado de: <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/viewFile/1201/1096>

- Todaro, Alicia Julia. *Biblioteca integradora para ciegos y disminuidos visuales: Realidad y desafío*. Tesis de licenciatura. Universidad Nacional de la Plata; Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Argentina: 2003. Recuperado de: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.179/te.179.pdf>
- Ubillo Venegas, María Antonieta. *Clasificación por colores en bibliotecas para niños: Proponiendo el código Junior en colores*. Chile. Recuperado de: [http://eprints.rclis.org/7142/1/Clasificacion\\_por\\_Colores.pdf](http://eprints.rclis.org/7142/1/Clasificacion_por_Colores.pdf)
- Vasconcelos, José. Conferencia leída en el “Continental Memorial Hall de Washington” *En: Obras completas / José Vasconcelos*. México: Libreros Mexicanos Unidos. 1958. vol. 2. Citado por Silva Zamora, Oscar Manuel.
- Villaseñor Rodríguez, Isabel. Publicaciones españolas para la fundamentación de un marco teórico sobre los estudios de usuarios de información. En *Investigación Bibliotecológica*. Universidad Complutense de Madrid. España: 2014, vol. 28, no. 63. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0187358X1472581X>
- Zetina, Mónica. *Biblioteca escolar y desarrollo de colecciones: hacia una educación integral*. Argentina: 2016.



## **Anexos**

### **Anexo 1. Cuestionario contextual sobre los alumnos**

Este cuestionario tiene por finalidad recolectar datos que permitan conocer la condición personal, el contexto socio-familiar y escolar del alumno.

El maestro titular de grupo, será quien responderá, tomando como base los datos con que ha llenado previamente la evaluación áulica de cada alumno.

La información recabada a través de este cuestionario solo será utilizada con fines académicos y de investigación. Se espera que los resultados contribuyan a futuras investigaciones sobre alumnos que asisten con regularidad a un Centro de Atención Múltiple abordados como usuarios de la información, al desarrollo de acervo bibliográfico y la creación de servicios bibliotecarios idóneos para esta comunidad.

1. Grado del alumno:
2. Nombre del alumno:
3. Sexo del alumno: H ( ) M ( )
4. Edad del alumno:
5. ¿El alumno o sus padres pertenecen a alguna comunidad afrodescendiente o indígena?
6. ¿Hablan alguna lengua indígena? ¿Cuál?
7. Discapacidad o Trastorno del alumno:
8. Diagnóstico médico del alumno:

*Seleccione la opción que mejor se ajuste a las características del alumno.*

9. Campo de formación: Lenguaje y la comunicación

- Adquisición de lectura y escritura
- Proceso de adquisición de lectura y escritura
- Lectura y escritura convencional

10. Campo de formación: Pensamiento matemático:

- Nivel concreto
- Proceso de adquisición de habilidades matemáticas
- Realiza operaciones básicas

11. Estilo de aprendizaje prevaeciente en el alumno:

- Auditivo
- Visual
- Kinestésico

12. Ritmo de aprendizaje del alumno:

- Aprende haciendo
- Resuelve problemas creativamente
- Aprende activamente en colaboración

*Barreras para el aprendizaje y la participación*

13. Describa de forma breve el contexto familiar del alumno:

14. Describa de forma breve el contexto escolar del alumno:

15. Describa de forma breve el contexto áulico del alumno:

## **Anexo 2. Cuestionario de necesidades de información**

Este cuestionario pretende identificar las necesidades de información de los alumnos del Centro de Atención Múltiple 36. La aplicación de este cuestionario a los alumnos se llevará a cabo con la utilización de ajustes razonables.

La información recabada a través de este cuestionario solo será utilizada con fines académicos y de investigación. Se espera que los resultados contribuyan a futuras investigaciones sobre alumnos que asisten con regularidad a un Centro de Atención Múltiple abordados como usuarios de la información, al desarrollo de acervo bibliográfico y la creación de servicios bibliotecarios idóneos para esta comunidad.

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Grado del alumno: \_\_\_\_\_

1. ¿Cómo se encuentra conformada tu familia?

Nuclear -mamá, papá, hijos-

Monoparental -mamá o papá e hijos-

Homoparental -padres del mismo sexo e hijos-

Reconstruida - mamá o papá con pareja e hijos-

Extensa -abuelos, tíos, papás e hijos, entre otros-

Padres separados -mamá o papá divorciados-

2. ¿Qué te gusta hacer? Selecciona todas las opciones que te gusten

Leer/Escribir

Actuar

Bailar/ saltar

- Cantar
- Comer/ cocinar
- Convivir en familia
- Dormir
- Deporte/Ejercicio
- Jugar
- Pintar / dibujar

3. ¿A qué te gusta jugar o cuál es tu juego favorito?

---

4. ¿Practicas algún deporte? Sí ( ) No ( ) ¿Cuál? \_\_\_\_\_

5. ¿Sobre qué te gusta o te gustaría leer y conocer? Selecciona todas las opciones que te gusten:

- Sobre Artes y oficios
- Sobre Aventuras
- De Ciencias y Experimentos Científicos
- Historias del pasado
- La naturaleza
- Literatura y teatro
- Números y matemáticas
- Pintura y formas

Poesía, Rimas y adivinanzas

Educación y cultura

Otro:

---

6. ¿Qué te gusta ver? Selecciona todas las opciones que te gusten

Libros

Autos

Caricaturas

Deportes

Dinosaurios

Videojuegos

Lugares

Naturaleza

Películas

Personas

Ropa y accesorios

Obras de arte

Series y programas de televisión

Cómics o historietas gráficas

Revistas

7. ¿Qué actividades realizas en la escuela?

- Actuar
- Aprender
- Bailar
- Cantar
- Comer
- Construir
- Construir con las manos / Hacer manualidades
- Dibujar
- Dormir
- Ejercicio / Deporte
- Escribir
- Jugar
- Leer
- Pintar
- Platicar
- Saltarlos

8. ¿Qué actividades realizas en casa?

- Actuar
- Aprender

- Bailar
- Cantar
- Comer
- Construir
- Construir con las manos / Hacer manualidades
- Dibujar
- Dormir
- Ejercicio / Deporte
- Escribir
- Jugar
- Leer
- Pintar
- Platicar
- Saltar

### Anexo 3. Cuestionario de necesidades de información con ajustes razonables

Este cuestionario pretende identificar las necesidades de información de los alumnos del Centro de Atención Múltiple 36. Para su aplicación se realizaron las adecuaciones pertinentes que han de facilitar la interacción con los alumnos.

La información recabada a través de este cuestionario solo será utilizada con fines académicos y de investigación. Se espera que los resultados contribuyan a futuras investigaciones sobre alumnos que asisten con regularidad a un Centro de Atención Múltiple abordados como usuarios de la información, al desarrollo de acervo bibliográfico y la creación de servicios bibliotecarios idóneos para esta comunidad.

Nombre del alumno: \_\_\_\_\_

Profesor \_\_\_\_\_

1. ¿Quién conforma tu familia?





2. Que te gusta hacer



3. A que te gusta jugar

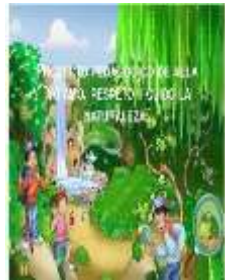




4. ¿Practicas algún deporte?



5. ¿Sobre qué tema te gustaría leer?



6. ¿Qué te gusta observar?





7. ¿Qué actividades realizas en la escuela?



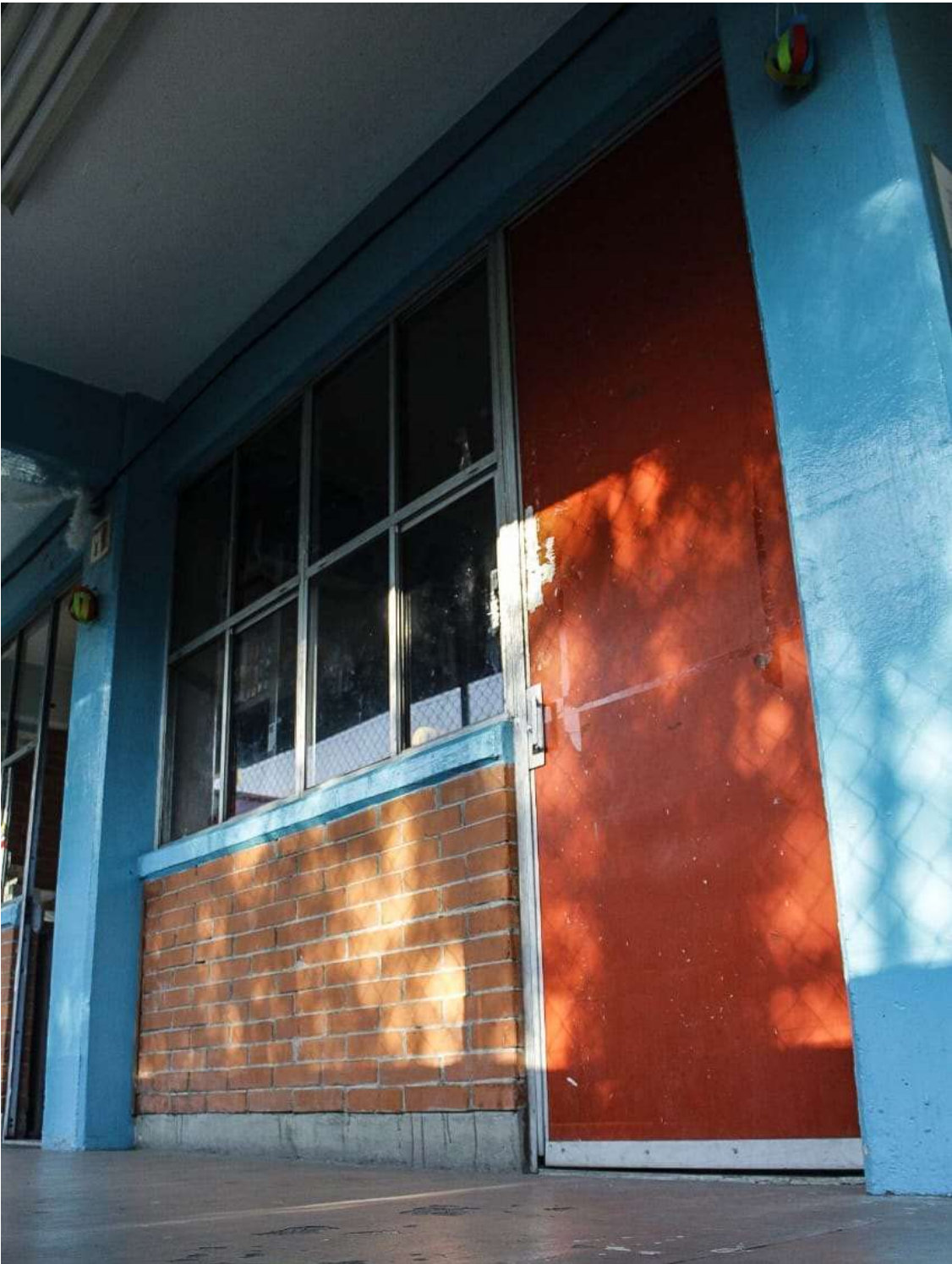
8. ¿Qué actividades realizas en casa?





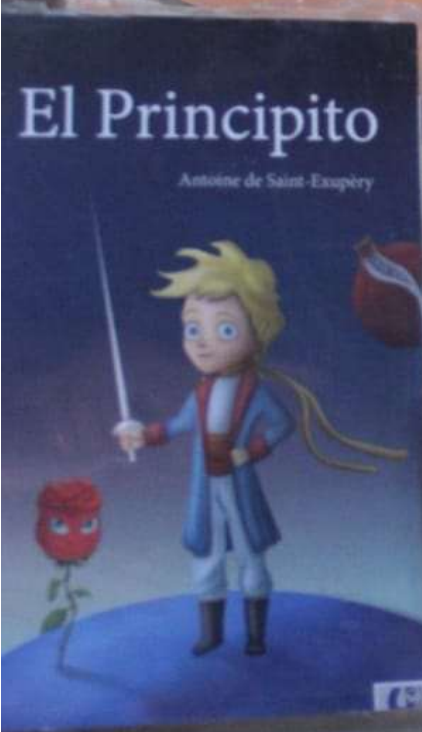


Anexo 4. Documentación visual











## **Anexo 5. Listado de editoriales**

- Aguas profundas
- Al gore
- Alas y raíces
- Alfaguara
- Alfaguara infantil
- Alfaguara juvenil
- Amorrortu
- Babel
- Barco de vapor
- Biblioteca breve
- Biblioteca ciudad de México
- Biblioteca de bolsillo
- Biblioteca de cuento contemporáneo
- Biblioteca de ciencias sociales y humanidades
- Biblioteca de la educación superior
- Biblioteca de oro de los cuentos
- Biblioteca era
- Biblioteca escolar
- Biblioteca juvenil

- Biblioteca latinoamericana de educación
- Biblioteca para la actualización del maestro SEP
- Biblioteca para la educación del maestro SEP
- Bienes lacónia
- Bosque del silencio
- Cal y arena
- Castillo
- Castillo del terror
- Campo lacaniano
- C.C.S.
- CEC S.A.
- Centena narrativa
- Centro de integración juvenil
- Ciencia para todos
- Ciencias de la Educación Preescolar y Especial (CEPE)
- Científico médica
- Círculo de lectura
- Cofradía de coyotes
- Colección Andersen
- Colibrí

- Colihue
- CONAFE
- CONALTE
- CONFE
- Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)
- Costa Amic
- De bolsillo
- Departamento Editorial Secretaría de Educación
- Diana
- Disney
- Dos espejos
- Edebé
- Edición crítica
- Ediciones de cultura popular
- Ediciones sin nombre
- Ediciones SM
- Editores mexicanos unidos
- Edicol
- Educación Fontanella
- Esfinge

- Ensamble comics
- Espasa
- Era
- Evans
- Facsimilar
- Facultad de lenguas extranjeras Publicaciones Cruz
- Ficticia
- FIDE
- Folleto de divulgación pedagógica
- Fondo de Cultura Económica (FCE)
- Foppa
- Formande
- Fundación Gonzalo Río Arronte IAP
- Galileo
- Gamma
- Garnik
- Gernika SEP
- Gobierno de la ciudad de México
- Gobierno del estado de Zacatecas
- Grafalco

- Great moments publishing
- Grijalbo
- Grupo Noriega Editoriales
- Infantiles clásicos
- Instituto de estudios educativos y sindicales de Latinoamérica
- Interamericana
- Joaquín Ortiz
- Jus
- Kapelusz
- Laboratorio educativo
- Larousse
- Libros de oro del saber
- Libros del rincón
- Libros magenta
- LIBSA
- Losada
- Milenio
- Merce Company
- Mexicanos unidos S.A.
- Mc Grawhill

- Nickelodeon
- Norma
- Novarro
- Nuevas narrativas mexicanas
- Nueva visión
- Océano
- Ortega y Romero S.A.
- Panamericana
- Patria S.A.
- Planeta
- Planeta infantil
- Plaza joven
- Plutón
- Pomaire
- Porrúa
- Paidos
- Paidos ibérica
- Paidós studio
- Praxis
- Programa de aprendizaje infantil



- Progreso
- Promexa 23
- Punto de lectura
- Punto fijo
- Quinto sol
- Raya en el agua
- RBA
- Revista de la Casa Refugio Citlaltépetl
- Ronda de clásicos mexicanos
- SALVAT
- Santillana
- Secretaria de cultura / Comisión Nacional para la Cultura (CONACULTA)
- SEMARNAP
- SEP DEE
- SEP Programa Nacional de Lectura (PNG)
- Sexto piso
- Sigmar
- Street kids international
- Suromex
- Susaeta

- Taurua pasado y presente
- Tezontle
- Todo libros
- Travesías
- Trillas
- UNAM
- UPN SEP
- Veo-veo
- Vincens vives
- Winbook kids

Como parte de las Series y Colecciones se encuentran:

- Abriendo brecha
- Al sol solito
- Antología poética
- Astrolabio
- Clásicos de hoy
- Clásicos de oro ilustrados
- Cuentos infantiles
- Del volador
- Espejo de urania

- Libros del rincón
  - Al sol solito
  - Pasos de luna
  - Astrolabio
  - Espejo de urania
  - Cometas convidados
- Literatura infantil
- Literatura UNAM
- Pasos de luna
- Serie del volador
- Serie roja
- Sepan cuantos
- Cuaderno del alumno

Las diversas temáticas en las que se encuentran clasificados los recursos de la biblioteca son:

- Aprendizajes clave
- Adquisición de escritura
- Arte
- Artes gráficas
- Capacidades y Aptitudes Sobresalientes CAS

- Ceguera y D.V.
- Ciencia popular
- Ciencias naturales
- Cuentos
- Cuentos mexicanos
- Cuentos rusos
- Discapacidad intelectual
- Economía
- Educación ambiental
- Educación especial
- Enciclopedia de la familia
- Escritura
- Estrategias de atención
- Evaluación
- Fabulas
- Fotografías de niños de diferentes partes del mundo
- Geografía
- Historietas
- Idiomas
- Intriga policiaca

- Lengua indígena
- Lenguaje
- Letras mexicanas
- Leyendas animales
- Libros con textura
- Libro B de preescolar
- LSM
- Narrativa del siglo XX
- Neuropsicología
- Novela
- Matemáticas
- Medicina
- Oficios
- Teatro infantil
- Pedagogía
- Poesía
- Poesía latinoamericana
- Política
- Prosa
- Psicología

- Psiquiatría
- Recreación
- Relatos de niños trabajadores
- Salud